

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 527

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2022

#### Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White

Sesión número 35, celebrada el jueves, 17 de marzo de 2022

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

11-22/APC-000574. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre el patrocinio de conciertos por parte de la Consejería de Turismo, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-001965. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre los criterios de distribución de las aportaciones de la Junta de Andalucía a los Ayuntamientos para el desarrollo de sus políticas, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-22/APC-000234. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las iniciativas en materia de Administración Local previstas para el 2022, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

- 11-22/APC-000504. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las iniciativas en materia de Administración Local, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-22/APC-000541. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las iniciativas en materia de Administración Local previstas para el 2022, presentada por el G.P. Ciudadanos.

## PREGUNTAS ORALES

11-22/POC-000253. Pregunta oral relativa al plan de mejora de la calidad del empleo en el sector turístico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POC-000528. Pregunta oral relativa al turismo de reuniones en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POC-000529. Pregunta oral relativa al turismo rural en parques naturales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POC-000531. Pregunta oral relativa al criterio de la consejería sobre los guías oficiales frente a los free-tours, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POC-000550. Pregunta oral relativa al turismo cultural, formulada por los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000552. Pregunta oral relativa al turismo de cruceros, formulada por los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000554. Pregunta oral relativa al Plan Turístico Grandes Ciudades, formulada por los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000564. Pregunta oral relativa a las mejoras del personal de la Administración de Justicia, formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POC-000565. Pregunta oral relativa a la ciberseguridad de los juzgados andaluces, formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POC-000566. Pregunta oral relativa a las ayudas al turismo, formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POC-000600. Pregunta oral relativa a la evolución del turismo en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000601. Pregunta oral relativa a la Ciudad de la Justicia de Jaén, formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000602. Pregunta oral relativa a la inversión en el sector turístico en Jaén, formulada por el Ilmo. Sr. D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000603. Pregunta oral relativa al Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLC-000057. Proposición no de ley relativa a la declaración del municipio de Niebla como municipio turístico, presentada por el G.P. Ciudadanos.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cinco minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintidós.

### COMPARECENCIAS

11-22/APC-000574. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre patrocinio de conciertos por parte de la Consejería de Turismo (pág. 8).

Intervienen:

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-20/APC-001965, 11-22/APC-000234, 11-22/APC-000504 y 11-22/APC-000541. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las iniciativas en materia de Administración Local previstas para el 2022 (pág. 15).

Intervienen:

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

### PREGUNTAS ORALES

11-22/POC-000531. Pregunta oral relativa al criterio de la consejería sobre los guías oficiales frente a los free-tours (pág. 26)

Pospuesta:

11-22/POC-000253. Pregunta oral relativa al plan de mejora de la calidad del empleo en el sector turístico (pág. 27).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000528. Pregunta oral relativa al turismo de reuniones en Andalucía (pág. 29).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000529. Pregunta oral relativa al turismo rural en parques naturales (pág. 32).

Intervienen:

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000550. Pregunta oral relativa al turismo cultural (pág. 35).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000552. Pregunta oral relativa al turismo de cruceros (pág. 37).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000554. Pregunta oral relativa al Plan Turístico Grandes Ciudades (pág. 39).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000564. Pregunta oral relativa a las mejoras del personal de la Administración de Justicia (pág. 42).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000565. Pregunta oral relativa a la ciberseguridad de los juzgados andaluces (pág. 44).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000566. Pregunta oral relativa a las ayudas al turismo (pág. 46).

Intervienen:

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000600. Pregunta oral relativa a la evolución del turismo en Andalucía (pág. 48).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000601. Pregunta oral relativa a la Ciudad de la Justicia de Jaén (pág. 52).

Intervienen:

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000602. Pregunta oral relativa a la inversión en el sector turístico en Jaén (pág. 54).

Intervienen:

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000603. Pregunta oral relativa al Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía (pág. 57).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLC-000057. Proposición no de ley relativa a la declaración del municipio de Niebla como municipio turístico (pág. 61).

Intervienen:

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada por unanimidad.*

Se levanta la sesión a las doce horas, cincuenta y siete minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintidós.

## **1-22/APC-000574. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre patrocinio de conciertos por parte de la Consejería de Turismo**

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días, comenzamos la sesión de la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Por tanto, la consideramos ya constituida y damos la bienvenida al vicepresidente de la Junta de Andalucía y a su equipo. Y vamos a comenzar por el primer punto del orden del día, que es una solicitud de comparecencia del Grupo Socialista, relativa a informar sobre el patrocinio de conciertos por parte de la Consejería de Turismo.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—¿La mascarilla me la puedo quitar?

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí. El que esté en el uso de la palabra puede retirarse la mascarilla, según la instrucción de la presidenta. Tiene la palabra, señor vicepresidente, cuando quiera.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, presidente.

Bien, desde el inicio de esta legislatura, que tengo el honor de dirigir la Consejería de Turismo, igual que se ha hecho en años anteriores en muchos casos, se han venido patrocinando eventos musicales de diferente tipología dentro del ámbito de nuestra comunidad autónoma, que se celebran a lo largo de todo el territorio andaluz, escenarios ubicados en todo tipo de paisajes, pueblos o ciudades, consiguiendo crear un movimiento cultural por toda la comunidad que contribuye, sin duda, a dinamizar la economía de las pequeñas y medianas empresas, favoreciendo el consumo. Se trata por lo tanto de una buena herramienta de proyección de marca tanto a nivel autonómico, nacional como internacional. Y desde 2019, como les estaba comentando, se han patrocinado conciertos pues prácticamente en toda Andalucía. En Almería, Festival de Música Renacentista y Barroca, de Vélez, Festival de Flamenco de Fondón, Parrandas, Cantes de Lúcar; en Huelva, Día de la Música y Dulces, entre España y Portugal; en Jaén, Festival de Villacarrillo, Música del Segura, Etnosur, Imagina Funk Festival, Vértigo Estival; en Sevilla, los Premios Radiolé, Festival de Guitarra de Sierra Morena, en Cazalla; en Granada, las Capitulaciones de Santa Fe, Cantes de Ida y Vuelta, Cantes de la Encina, Cañas Flamencas, Festival Internacional de Guitarra, Festival de Flamenco de Ogijares, Festival

Internacional Andrés Segovia; en Málaga, Starlite, Festival Tres Culturas, Festival de Rock de Cosquín en Cádiz, Concert Music Festival y Cabaret Festival en todas las provincias de Andalucía, Bienal del Cante de Jerez, Córdoba, el Slow Musical Festival, etcétera.

Para este año 2022 están previstos, entre otros eventos musicales, por no aburrirles con nombres, en Almería el Festival de Solazo; en Sevilla, también los premios Radiolé; en Granada, el VIII Concurso Internacional de Saetas, la Caña Flamenca, Composición de Música de Moros y Cristianos, Zaidín Rock Festival, en la Alhambra el ciclo Mil y Una Músicas, en Málaga el Festival Sohail, el Starlite, el Andalucía Big Festival by Mad Cool, en Cádiz, el Concert Music Festival, entre otros, y también el Cabaret Festival en las ocho provincias de Andalucía. Además, también se incorporan este año pues otros festivales, concretamente en Jerez de la Frontera y también en la Sierra de Cádiz, de flamenco en unos casos, y en otros de música de rock, además de en Córdoba el Festival de la Canción de Priego, entre otros muchos.

Yo creo que, sin lugar a dudas, esto pues mueve a nivel andaluz y a nivel nacional e internacional, como les decía, pues muchísimas actividades que finalmente contribuyen a mejorar los datos a la hora de..., bueno, de que más turistas vengan a nuestra comunidad autónoma y que en un momento como este, especialmente, pues nos ayude a recuperar y llegar a esas cifras que este año esperamos alcanzar de más de 26 millones de viajeros.

Estos son a grandes rasgos los festivales que estamos poniendo en marcha, aunque también tengo que informarles de que en este momento todavía estamos negociando, estamos valorando otras dos propuestas que nos han llegado de festivales internacionales muy importantes.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

Ahora es el turno del Grupo Socialista, que recordamos que es el que ha registrado y el único que ha solicitado esta comparecencia.

Tiene la palabra el señor Conejo.

## El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señor presidente.

Señor vicepresidente, vaya por delante que el Grupo Socialista siempre defiende la importancia de los patrocinios que contribuyan a la promoción de la marca Andalucía.

En esta legislatura hemos comprobado que ustedes han continuado con el trabajo que organizaba el anterior Gobierno. Han seguido patrocinando actividades deportivas, turísticas, culturales, de ocio, ferias turísticas y publicidad en medios de comunicación, así como conciertos, que es el tema que nos trae hoy en esta comparecencia.

Sin embargo, recientemente hemos conocido la adjudicación de un patrocinio de conciertos musicales que presenta unas características muy diferentes a lo que se venía haciendo tanto por el anterior Gobierno como por ustedes. Por eso hoy hemos solicitado esta comparecencia sobre los patrocinios musicales.

Queremos que hoy se despejen las dudas sobre esta adjudicación. Nos estamos refiriendo al patrocinio de Andalucía Big Festival by Mad Cool, a nuestro juicio algo no huele muy bien en este contrato, como veremos a continuación.

El 27 de diciembre la Consejería de Turismo adjudicó 4.235.000 euros a la Sociedad Andalucía Big Festival Sociedad Limitada para patrocinar ese festival. Esa empresa se constituye el 25 de agosto y se publica su inscripción el 10 de septiembre en el boletín de registro mercantil.

Primer asunto que no huele bien: la Junta adjudica un contrato millonario a una empresa constituida tres meses antes, más de cuatro millones para una sociedad recién constituida. Si comparamos la cantidad de este patrocinio musical con otros que ha realizado la Junta, tenemos un segundo motivo para sospechar. Su consejería patrocinó en 2021 varios grandes festivales musicales, lo acaba de mencionar. Uno de ellos, el Starlite de Marbella, y otro el Concert Music Festival de Chiclana y Cabaret Festival, celebrado en varias localidades andaluzas. La diferencia radica en que el patrocinio del Andalucía Big Festival recibe 25 veces más financiación que el Festival de Chiclana y el Cabaret Festival, que recibieron el año pasado 165.289,25 euros, y 34 veces más que Starlite Marbella, que recibió el año pasado 124.000 euros.

Queremos preguntarle, señor vicepresidente, cómo se explica que una empresa creada tres meses antes de la adjudicación reciba más de cuatro millones, cuando la Junta de Andalucía destinó en 2021 apenas trescientos mil euros para festivales consolidados y con una importante repercusión pública como el Starlite de Marbella o el Festival de Chiclana. Esto huele muy mal, señor Marín.

Y hay un tercer motivo para sospechar. La Comunidad de Madrid destinó a la última edición del Festival Mad Cool, celebrada antes de la pandemia, la de 2019, 600.000 euros. La Comunidad de Madrid destina 600.000 euros en el festival principal que organiza este grupo de empresas en España, mientras que Andalucía, en su primera edición, destina siete veces más, 4.235.000 euros. ¿Cómo se explica esa diferencia? ¿Acaso va a tener siete veces más repercusión publicitaria Andalucía que la que obtuvo Madrid en 2019? Pero hay más motivos para dudar de esta adjudicación. Si comparamos las contraprestaciones que ofrecieron Starlite o los festivales de Chiclana y Cabaret Festival en 2021, con las que propone Andalucía Big Festival en 2022, hay enormes diferencias. Solo hay que comparar los contratos firmados con cada empresa. Starlite detalla la presencia de imagen de Andalucía en las campañas que se realizan en Renfe, los 50.000 folletos en formato libre que se editan concretando dónde se repartía —Barcelona, Madrid y otras localidades—; el envío a 110.000 personas de una newsletter; newsletter a compradores; un *banner* en la web de Starlite y su fundación, donde se generaba..., se llegaba a 500.000 usuarios únicos; un envío de notas de prensa a 3.000 periodistas. El festival de Chiclana y el Cabaret Festival concretan la presencia de la marca Andalucía en los anuncios en *EL País*, en *El Mundo*, *La Razón*, *Joly*, *Vocento*. Incluye hasta el número de cuñas en Onda Cero, La Cope, Cadena Ser, Canal Sur Radio; la presencia en televisiones, en mupis municipales, estaciones ferroviarias, mobiliario urbano y campañas de autobuses y taxis.

Sin embargo, Andalucía Big Festival habla de un desvío a una *newsletter*, sin indicar el número de beneficiarios; solo concreta la presencia de la marca y agenda de Andalucía en una app; el logotipo en la web de patrocinadores y un *banner*, sin dar datos de usuarios o audiencias a las que se va a destinar; la emisión de unos *spots* en los conciertos; el logotipo de las entradas en las acreditaciones y poco más. Le damos más

de cuatro millones de euros a una empresa que concreta mucho menos el impacto publicitario y mediático que festivales más consolidados en Andalucía, que recibieron 124.000 o 165.000 euros.

¿Cómo justifica, señor Marín, un patrocinio de más de cuatro millones, cuando tenemos menos garantías del impacto que se obtendrá? ¿Por qué se le ha exigido menos control a las contraprestaciones que a otros festivales que se financian con mucho menos dinero? Esto huele muy mal, señor vicepresidente.

Hay más motivos: a día de hoy se desconoce el cartel de artistas y grupos, las ciudades donde se van a celebrar los conciertos y las fechas. Otros festivales llevan meses publicitándose; de este, solo sabemos que nos ha costado más de cuatro millones, utilizando, por cierto, incluso fondos europeos para financiarlo.

En el contrato se indican conciertos en siete provincias, pero no se ha detallado el nombre de ningún artista o grupo. Solo se le exige —y leo textualmente— «actuación de, al menos, dos artistas o grupos de primer nivel como cabeza de cartel; actuación de un mínimo de quince grupos de los incluidos en la propuesta de Andalucía Vip Festival».

Señorías, ¿creen ustedes que se puede firmar con una empresa creada tres meses antes, por importe de más de cuatro millones, sin saber exactamente quiénes van a actuar? ¿Quién es un artista o grupo de primer nivel para esta empresa? Esto huele muy mal.

Además, si analizamos el historial de las empresas que están detrás de este festival, no se caracterizan por tener una reputación intachable organizando festivales. Solo hay que ver lo sucedido en las distintas ediciones del festival Mad Cool de Madrid; la hemeroteca está llena de numerosas informaciones negativas en medios nacionales por mala organización:

*El Español*: «Mad Cool, el festival peor organizado de la historia. Quiero mi dinero»; así titulaba.

*El Mundo*: «Un policía en Mad Cool: “Vi peligrar vidas. Si hay una avalancha, aquello hubiera terminado en tragedia”».

*La Vanguardia*: «Mad Cool, un festival de despropósitos».

*El Mundo*: «Caos a la entrada de Mad Cool, el primer día del festival. Tercermundista se queda corto».

*El Español*: «Empleados del Mad Cool, contra la empresa: las condiciones son *mierderas*. Los empleados denuncian su situación: ocho euros la hora en jornadas sin descanso y sin agua».

*Infolibre*: «El festival Mad Cool se disculpa por la desorganización de su primera jornada».

Y Facua denuncia caos y colapso; la organización de consumidores considera aberrante que los usuarios hayan tenido que pasar varias horas, a la espera bajo el sol y también en un túnel, a temperaturas muy elevadas. Puedo seguir dando titulares de *ABC*, *Onda Cero*, *Público*, *La Sexta*... Incluso hubo hasta un fallecido: «Un acróbata muere tras un fallo en un espectáculo en directo durante el Mad Cool». Esta es la hemeroteca de este festival.

Es más, por la cuantía de la adjudicación, señor Marín, apunta a que, más que un patrocinio que se realiza a cambio de publicidad...

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, tiene que acabar ya.

El señor CONEJO RUEDA

—Voy terminando.

... se está pagando la celebración de un nuevo festival de música en Andalucía. Si fuera así, también se estaría produciendo una irregularidad administrativa: estaríamos ante el uso de un patrocinio para una adjudicación directa, a dedo, de más de cuatro millones de euros, lo que podría ser una subvención encubierta. La utilización del patrocinio en lugar de la subvención no es indiferente, sino que reduce el control jurídico sobre la Administración y facilita eludir el cumplimiento de las reglas básicas de subvenciones.

Y termino: ¿cómo justifica la Junta de Andalucía patrocinar un nuevo festival de música y no hacerlo a decenas y decenas de festivales musicales que se vienen organizando por toda Andalucía desde hace años? Que se lo expliquen a los festivales Ojeando, en Ojén; Nocturama, en Sevilla; Weekend Beach Festival, de Torre del Mar; Blues de Cazorla; No sin Música, de Cádiz; The Juergas Rock, de Adra; Chanquete Festival, de Nerja; Cool Cultural Festival, de Almería; Granada Sound, o Marenostrom, en Fuengirola, por poner algunos de las decenas de festivales en Andalucía. ¿Tendrán que crear estos festivales una empresa tres meses antes de la adjudicación y entonces el señor Marín y Moreno Bonilla les darán cuatro millones de euros?

Señor Marín, esto huele muy mal. Usted sabrá lo que de verdad esconde esta adjudicación a dedo; más de cuatro millones para un festival de música no se justifican, y más con los argumentos que he explicado en esta intervención.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente, tiene usted la palabra.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias.

Señor Conejo, ¿usted está diciendo que esta es una subvención directa a dedo? ¿Usted mantiene esa afirmación? ¿Usted me está diciendo que yo estoy prevaricando? ¿Usted? Un poquito fuerte, ¿no?, me parece. Usted puede decir que huele mal, usted puede decir que tiene sospechas, pero usted está diciendo que esto es una adjudicación a dedo, y que no se ha seguido un procedimiento que está establecido en la ley para este tipo de contratos. ¿Ha dicho usted eso?

[Intervención no registrada.]

Sí, lo he escuchado yo ahí, y está en el *Diario de Sesiones*.

[Intervención no registrada.]

Eso ha dicho usted.

[Intervención no registrada.]

Bueno, pues de oler mal, los ERE huelen muy mal, y muchas cosas. Pero, evidentemente, aquí hay...

[Intervención no registrada.]

... una propuesta, un proyecto que se presenta al Ayuntamiento de Málaga, a Turismo Costa del Sol, a la Junta de Andalucía; un proyecto internacional, donde, evidentemente, hay una exclusividad de todas las bandas que vienen a tocar, que no es solamente conciertos en Málaga, que es en las ocho provincias. Hay exclusividad con todos esos artistas. Con una inversión que se va a llevar a cabo, donde van a trabajar y donde van a montar todos los conciertos y todas las actividades, todas las exposiciones, todas las jornadas —porque no es solamente conciertos—; empresas andaluzas, donde, evidentemente, hay una repercusión de impacto económico directo de más de 25 millones de euros solo en Málaga, para luchar contra la estacionalidad, y que, además, incluye a 86 países del mundo.

Creo que es un impacto lo suficientemente importante como para valorarlo, que es lo que se ha hecho. Y como ha habido una propuesta, sencillamente se ha seguido el procedimiento establecido. Y están todos los informes, todos los contratos, absolutamente todos, avalados, de exclusividad. Y es una empresa, evidentemente, que tiene y cumple con todos los requisitos que la ley marca.

Si usted tiene alguna duda y su grupo tiene alguna duda de que se ha cometido alguna irregularidad, yo creo que su obligación es denunciarlo en los tribunales; denunciarme a mí y denunciar a esta consejería. Eso es lo que deberían de hacer, porque se ha seguido todo el procedimiento; incluso se ha publicado hasta en el portal de la transparencia, algo que, evidentemente, ustedes no hacían.

O sea, yo no sé cuál es el problema. A usted le molesta que, en el mes de septiembre, la Costa del Sol y toda Andalucía, para la lucha contra la estacionalidad, tenga, en este caso, más de cien mil personas que van a venir a Andalucía y que se van a dejar, solamente en Málaga ciudad, más de 25 millones de euros. Porque no es un concierto, le repito. Y yo supongo que el Ayuntamiento de Málaga, cuando cede sus instalaciones, su suelo, firma los contratos, pues también estará cometiendo alguna irregularidad con esta empresa. Y supongo que Turismo Costa del Sol y todas las empresas *partners*, sean Renfe, Telefónica..., todas las que participan en esto, estarán cometiendo algún tipo de irregularidad, por lo que usted dice. No sé. Nosotros no estamos solos en este proyecto; creo que es lo suficientemente importante como para que realmente le demos esa valoración.

Y encima me dice usted: No es que hay festivales... Claro, hay festivales que se pueden financiar con fondos europeos, porque tienen una proyección internacional de la marca Turismo Andaluz y otros que no, que solamente tienen un impacto autonómico, que se tienen que financiar con fondos, en este caso, de autofinanciada. También lo sabe usted, o debería saberlo, porque ustedes han estado en el gobierno.

Y cuando Starlite nos hace una propuesta, se la aceptamos. Y cuando Concert Music Festival nos hace una propuesta, se la aceptamos. Y, en este caso, nosotros nos sumamos a un patrocinio que, repito, tiene solo en Málaga ciudad, en el mes de septiembre, un impacto de 25 millones de euros. Y usted habla de cuatro millones y algo —con IVA, claro—, también hay que decirlo, que esa parte de IVA también lo recupera la Junta, el 50%, ¿cierto?

Y me habla usted de empresas. Mire usted, la SailGP cuesta 1.200.000 euros, y es un fin de semana, solamente, en Cádiz. Es una empresa norteamericana, pero tiene exclusividad, es la única que puede organizar eso. Y no se han presentado los carteles —no el cartel— de todas las bandas y todos los artistas que vienen a Andalucía durante todo el mes de septiembre, en toda Andalucía, además de en Málaga.

Porque, precisamente, dos de esas bandas tenían concierto este año, exclusivamente, en Moscú. Y por la guerra de Ucrania pues se ha suspendido y han tenido que cambiar las fechas. Y se va a presentar dentro de unos días.

Cuando usted conozca el alcance de las bandas internacionales que van a venir a Andalucía —repito—, a las ocho provincias, más las exposiciones, más las jornadas, más las conferencias, más los premios musicales internacionales que se van a dar y que van a fijar Andalucía como ese destino turístico del mundo de la música en el mes de septiembre, que nos viene muy bien para que el turismo internacional venga a esta tierra, pues, a lo mejor, a lo mejor cambia usted de opinión.

Pero, insisto, si hay algún tipo de irregularidad, la más mínima, en el procedimiento de patrocinio, en este caso de la Junta, yo de verdad, yo le rogaría que lo denunciara en los tribunales, y así ya no hay ninguna duda. Pero levantar falsa calumnia porque le huele mal no me parece ni razonable ni ético en un momento como este.

Yo sé que ustedes a lo mejor estaban acostumbrados a esas cosas, pero, en este caso, no ha pasado.

---

**11-20/APC-001965, 11-22/APC-000234, 11-22/APC-000504 y 11-22/APC-000541. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las iniciativas en materia de Administración local previstas para el 2022**

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda comparecencia, registrada por el Grupo Socialista, el Grupo Unidas Podemos, Grupo Popular y Grupo Ciudadanos, a fin de informar sobre criterios de distribución de las aportaciones de la Junta de Andalucía a los ayuntamientos para el desarrollo de sus políticas y a fin de informar sobre iniciativas en materia de Administración local previstas para el 2022.

Señor vicepresidente, tiene la palabra.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues bien, tanto la Constitución Española en sus artículos 137 y 142, como el propio Estatuto de Autonomía para Andalucía, son las normas jurídicas fundamentales que consagran los principios de autonomía y suficiencia financiera en los entes locales.

En el mismo sentido se pronuncia lógicamente la Carta Europea de Autonomía Local —como ustedes saben—, de 15 de octubre de 1985, ratificada por España el 20 de enero de 1988.

Los referidos principios de autonomía y suficiencia financiera son el fundamento de la financiación local, en tanto que son instrumentos necesarios para el ejercicio de la capacidad de los gobiernos locales de decidir políticas y ordenar prioridades. Todo ello al objeto de cubrir las necesidades de la ciudadanía y contribuir a mejorar su bienestar en el marco de las competencias.

La concreción del principio de suficiencia financiera implica que las entidades locales deben disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que las leyes les atribuyen. Y para ello deben nutrirse, fundamentalmente, de tributos propios y de la participación en los del Estado y de las comunidades autónomas.

Así, el Estatuto nuestro, el de autonomía, en su artículo 192, establece dos formas fundamentalmente y principales de colaboración: la participación de las entidades locales, de lo que ustedes conocen como la Patrica, que, en este caso, se instrumentó en el año 2010; y también a través de los programas de colaboración financiera para materias concretas.

En cualquier caso, la Ley 5/2010, de 11 de junio, insiste en la necesidad de que la aportación de la comunidad a la financiación de las competencias locales propias y transferidas se realizará fundamentalmente a través del mecanismo de participación en los tributos de la comunidad. Por lo tanto, los criterios de distribución de las aportaciones vienen fijados en la citada ley, conforme a población, superficie y dispersión geográfica.

No obstante, por ser la aportación principal a las haciendas locales, no puede decirse que la Patrica sea la única vía de colaboración. El Plan de Cooperación Municipal, en este caso del Gobierno andaluz, pues ha pasado de 1.056 millones de euros en 2017, a este año 2021 que acabamos de finalizar con 1.578 millones de euros. Es decir, un incremento desde el año 2018, exactamente hasta aquí, de 400 millones de euros más para políticas del mundo local.

Este incremento también se ha reflejado en el importe destinado a la participación de las entidades locales de la comunidad autónoma, en la Patrica —como ustedes saben—, de 480, a ya más de 510 millones de euros en este año 2021. Y, en definitiva, son también distintas líneas de ayuda las que se implementan a lo largo de todo el ejercicio para nuestros ayuntamientos.

Muestra de ello, pues el fondo de financiación incondicionada para las ELA, que también, dicho sea de paso, cobrarán por primera vez las ELA financiación incondicionada el próximo mes de abril, algo que nunca había sucedido en esta comunidad autónoma.

También las ayudas destinadas a financiar actuaciones derivadas de daños de infraestructuras, que ustedes conocen, por la prestación de servicios públicos, por fenómenos de catástrofes o de emergencia, así como otro tipo de ayudas fundamentalmente dirigidas —como les digo— al abastecimiento, pavimentación, de agua potable, alumbrado, etcétera. Ayudas también para refuerzo estacional, concretamente los meses de verano, y ante diferentes situaciones también que se pudieran provocar en determinadas estaciones del año y derivadas de cualquier circunstancia extraordinaria.

Creo que es importante... No, no hace falta que les refleje las cantidades, ustedes las conocen perfectamente, porque a lo largo de las distintas comparecencias en esta comisión he tenido la oportunidad de informarles de forma y yo creo que detallada.

También les podría hablar del Programa de Fomento del Empleo Agrario, que lo conocen perfectamente. En definitiva, yo creo que lo que se viene haciendo, señorías, es sencillamente poner a disposición de los ayuntamientos todos los recursos de los que disponemos a lo largo de estos últimos años, y, como les digo, especialmente con ese incremento de más de 400 millones de euros desde el año 2018 hasta este año 2022. O lo que es lo mismo, hemos pasado de 1.100 millones a más de 1.578 millones de euros de cooperación municipal.

Muchísimas gracias.

**El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

El turno de los grupos, comenzando por Vox.

Señor Hernández, tiene usted la palabra.

**El señor HERNÁNDEZ VALDÉS**

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Marín, señor vicepresidente.

Bueno, nosotros no teníamos hecha ninguna solicitud de comparecencia en relación con este asunto. Y además no es que nos parezca poco importante, pero la realidad es que, bueno, esto, lo que vendrá ahora, pues será la consabida guerra de cifras entre lo que se hace ahora por parte de este Gobierno, lo que hizo el Gobierno anterior, si es más, si es menos, si viene el dinero de Europa o si viene del Gobierno central, o si realmente corresponde a un esfuerzo de su consejería y de su gobierno.

Y a nosotros eso la verdad que en este momento no es lo que nos preocupa. Sí nos preocupa la realidad y la situación por la que atraviesan muchísimos ayuntamientos. Pero aquí hay un problema de fondo que, bajo nuestro punto de vista, tiene que ver, pues, en gran medida, con que estas corporaciones municipales, que son las entidades básicas de la organización territorial del Estado, pues, en realidad, analizando los últimos cuarenta años, pues vemos que han sido las grandes damnificadas por el Estado autonómico.

Y probablemente esto exigiría..., incluso admitiendo que todavía perdurase este modelo de Estado, pues, como digo, aun así, exigiría una reforma de calado que trasciende de lo que debería ser la actuación de la Junta de Andalucía tanto en términos de financiación como en términos de competencias.

Porque, al final, sabemos —y es una realidad que hemos vivido en los últimos tiempos— que en muchísimas ocasiones ustedes solo tiran de las corporaciones municipales y les aportan fondos porque son las únicas administraciones que tienen la agilidad suficiente para que, en un momento dado, por ejemplo, podamos ejecutar fondos europeos. Y eso es así y es una realidad.

Pero, bueno, si sabemos que como Administración..., si fuera una Administración fiable, si sabemos que además van a ser rápidos a la hora de ejecutar esas partidas, pues, ya digo, que lo suyo sería que se hiciera una reforma legislativa en condiciones para que esto que se utiliza pues casi diría yo como última salida, pues, fuera una manera de operar natural y normal en colaboración, digamos, en buena lid entre las administraciones.

Al final, la realidad con la que nos encontramos es que, como nos dice la Cámara de Cuentas en muchas ocasiones, además de algunas irregularidades, pues vemos que en muchas ocasiones las propias corporaciones locales son incapaces de rendir las cuentas a tiempo y esta es, además, la región que más retrasos acumula en esa materia.

Y, en general, también tenemos que insistir en que en muchos casos contemplamos, o comprobamos con desagrado, que se sigue también despilfarrando dinero también por parte de los ayuntamientos en políticas que, bajo nuestro punto de vista, son ajenas al interés general.

Y ya decimos que, en cualquier caso, lo que corresponde en justicia es dar a cada uno lo suyo y que cada Administración tenga un papel efectivo y real a la hora de ayudar y conseguir que los ciudadanos en general, españoles en general, y, por supuesto, los ciudadanos andaluces en particular, pues tengan una mejor calidad de vida.

Muchas gracias.

**El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor Hernández.

Por parte de Unidas Podemos, señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidente.

Y, gracias, vicepresidente, por su comparecencia.

Muy buenos días a todos y a todas.

Para Unidas Podemos, a diferencia de que acabamos de escuchar, el municipalismo es trascendental en cualquier momento. Es el encargado de darnos los servicios que utilizamos día a día, desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, incluso mientras que intentamos conciliar el sueño. Y es la Administración a la que, en el momento que tengamos un problema, de la índole que sea, es adonde acudimos porque, como siempre referimos —o me refiero—, es la Administración que es la casamata de todas las administraciones, a pie de calle, con las puertas abiertas para atendernos ante, vuelvo a decir, cualquier problema.

Efectivamente, tanto la Constitución como el Estatuto de Autonomía establecen que las administraciones, tanto estatales como autonómicas —en este caso, la Junta de Andalucía— deben dotarlas de los recursos y las herramientas necesarias para poder desarrollar los servicios que vienen desarrollando y que recibimos todas y todos.

Y, en esas cuestiones de recursos y herramientas, entendemos que hay cuestiones en las cuales hemos avanzado, cuestiones en las que nos hemos estancado y cuestiones en las que, lamentablemente, no hemos estado a la altura.

En primer lugar, cuestión de recursos, financiación. Efectivamente, hay una financiación estructural, con las entidades locales, con los ayuntamientos, que es la Patrica.

Efectivamente, hemos tenido un avance con la financiación de las ELA, que este año va ser incondicionada, no por la acción del Gobierno, sino por la acción del Parlamento, que ha modificado el decreto ley. Y ahí..., la verdad que ahí estuvimos todos los grupos a la altura, menos el grupo que no está a la altura de nada: Vox.

Ahora bien, con la Patrica hemos tenido aumento; sí, es real —o sea, ¿para qué vamos a negar lo evidente?—, ha habido un aumento de alrededor de diez millones de euros cada año, en cada año; el primero fueron nueve coma algo, pero después se corrigió, diez millones. Pero se sigue incumpliendo la ley: la ley fija 600 millones de euros. Hubo un momento en el cual se congeló; esa congelación ha seguido en el tiempo. Su partido, Ciudadanos, votó tres presupuestos..., cuatro presupuestos en la anterior legislatura con esa congelación. Y ahora se sigue incumpliendo, no se llega a los 600. Pero no solo es que no se llega a los 600, es que el peso de la Patrica con el global del presupuesto ha disminuido: de representar, en 2018, un 1,38 del global de inversiones —yo no hablo de gastos, de inversiones— de la Junta de Andalucía, a representar, en este 2022, un 1,16%. Hay una bajada ahí importante.

Entendemos que se debería dar un esfuerzo, porque, claro, hemos tenido un presupuesto de 2021... Ayer hablábamos de ejecución presupuestaria en la Comisión de Hacienda, y hemos tenido un presupuesto 2021 —y creo que en la anterior comisión hablamos de ejecución..., o en Fondos Europeos hablamos de ejecución presupuestaria de su consejería— que ha aumentado cuatro mil millones de euros el presupuesto a nivel general.

Y para la Patrica, pues no se la ha..., no se ha visto bien, parte de esos cuatro mil millones de euros, haberlos incorporado en la Patrica; con lo cual, entendemos que no están ahí las prioridades de este

Gobierno. Igualmente, que en su propia consejería, una consejería que ha aumentado 434 millones de euros, pues solo se haya visto aumentado el presupuesto del programa de coordinación con las entidades locales en 22 millones. O sea, de todo lo que ha aumentado el presupuesto de su consejería, solo el 5% ha ido a las entidades locales, a través de ese programa, que a su vez ya había sufrido un recorte con respecto al presupuesto de 2020; con lo cual, lo único que se ha hecho con ese incremento importante de fondos, que sobre todo vienen de transferencias del Estado y de Europa, pues solo ha venido a compensar.

Por lo cual, en cuestiones de financiación, los ayuntamientos han estado solos. En esta pandemia, ayudas directas, indirectas, han recibido de la comunidad autónoma andaluza once millones de euros. Con los incrementos presupuestarios que hemos tenido, entendemos que no se ha estado a la altura.

Igualmente, con respecto a las herramientas, a las herramientas. En esta pandemia, ayuntamientos de todos los colores políticos se han visto solos. Y entendemos..., ya no lo decimos por reproche —porque ¿qué vamos a decir de lo que ha pasado y ya pasado en muchas cosas está?—, sino que entendemos que hay que aprender y tomar nota de articular herramientas de coordinación continua con los ayuntamientos, porque son los mejores aliados de llevar los esfuerzos que desde todas las consejerías, desde todas las instituciones se hacen, de llevarlos a las terminales que, al final de cuentas, son las y los ciudadanos. Con lo cual, herramienta de coordinación.

Y, por último, nos parece algo que hay que atajar; con respecto a las herramientas que hay que dotarles, hay que atajarlo.

Hoy en día —y les hablo de una persona que es munícipe; que, además, ha estado en el Gobierno—, hoy en día, los habilitados nacionales cubren una importancia vital para los ayuntamientos, sobre todo, para los pequeños, que, básicamente, es el único técnico para el desarrollo legal —o sea, que se ajuste a la legalidad— de muchas cuestiones, muchas iniciativas. Y hay una falta real de habilitados nacionales.

Efectivamente, la oferta..., o los habilitados nacionales que se activan por parte del Estado son muy justitos. Pero el problema no está ahí, señor Marín —ya hemos hablado hoy—; el problema es que muchos de esos habilitados que ahora, en marzo, van a coger plaza en muchos ayuntamientos pequeños, pues o bien se dan de baja, o bien —y sobre todo— piden un traslado a otro puesto que, sea el que sea, pues está mejor remunerado, tal y tal. Y se ven esos ayuntamientos solos.

Usted se comprometió con este grupo en mirar..., porque Castilla-La Mancha había hecho una iniciativa, que a usted había parte que le gustaba y otra parte que no; usted se comprometió conmigo en hacer algo o intentar mirar algo. Y yo creo que es cuestión de sentarnos —y ahí, nuestro grupo, pues tiende la mano a sentarnos— y buscar una solución, porque, hoy en día, un pueblo pequeño, sin un secretario o una secretaria, sin una interventora o un interventor, pues en muchas ocasiones no puede desarrollar nada, y en muchas ocasiones tienen ahí los recursos sin poder moverlos. Y eso no es una cuestión de echarle la culpa al Estado porque habilita poco, es que habilita lo que actualmente la ley marca, la ley marca. No es por falta de habilitados nacionales, no es por falta; la cuestión es que los habilitados nacionales están ocupando otros puestos, u otras plazas —y perdonarme porque yo ahí me lío entre plaza y puesto en muchas ocasiones, y me da igual reconocerlo; siempre me he liado—, otros puestos en otros lugares y, sin embargo, pues donde deberían estar, pues no hay nadie. Y los ayuntamientos, los alcaldes y las alcaldesas, en muchas ocasiones, solos.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

A continuación el Grupo Ciudadanos, señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor vicepresidente.

Buenos días también al director general de Administración Local.

Bueno, en primer lugar, hay que decir que la consejería presenta una muy buena hoja de servicios hoy aquí y que la apuesta por el municipalismo es clarísima y palpable. O sea, todo ha aumentado y ha habido desbloques evidentes, ¿no? La Patrica se desbloqueó. Es verdad que nosotros negociamos tres presupuestos en la legislatura anterior; es verdad que, cuando tú negocias desde la oposición, no se puede llegar absolutamente a todo, pero también es verdad que eliminamos el impuesto de sucesiones y donaciones a todos los andaluces. Algunas cosas las conseguimos, otras las hemos hecho cuando estamos gobernando. Así de claro: no se puede llegar a todo cuando se está en oposición, pero cuando se está en Gobierno sí se llega, y hemos llegado y hemos desbloqueado y aumentado la Patrica.

El vicepresidente se ha referido a que nos la encontramos en 480 millones de euros, ya estamos cerca de esos 600 millones de euros, con 510 millones de euros en 2021.

Hemos aumentado también el programa de colaboración financiera. Y, concretamente, con el plan de cooperación municipal, transferencias corrientes y transferencias de capital, hemos pasado, como muy bien ha dicho el vicepresidente, de 1.057 millones a 1.578 millones; 400 millones de euros más.

El PFEA; el PFEA también ha aumentado. Y hay que decirlo también: el Gobierno de España no ha hecho lo mismo, no ha incrementado en el mismo porcentaje que lo ha incrementado la Junta de Andalucía y la consejería que dirige el señor Marín. Y ha habido una sensibilidad especial para las situaciones de catástrofes y, singularmente, para las provocadas en la tesorería de todos los ayuntamientos de Andalucía. Claro que no se han visto solos, señor Ahumada, el Gobierno de Andalucía, estando todos confinados, ha hecho todo lo posible, lo humanamente posible, por tender la mano a los ayuntamientos andaluces desde la cooperación, desde la colaboración y desde la cogobernanza, siempre desde la normalidad institucional y desde la lealtad institucional. No siempre nos hemos encontrado esa respuesta por parte de algunos ayuntamientos; desde luego, no por parte del Gobierno de España.

Se ha referido también el señor Ahumada a que..., en cuanto a las cuestiones de recursos, y se ha referido a la cuestión de la financiación, y se le ha olvidado hablar de que hay un Consejo de Política Fiscal y Financiera, donde también se tiene que ver, además de la reforma de la financiación autonómica, también la financiación local, esa es la madre de los recursos que necesitan los ayuntamientos. ¿Por qué? Porque hay un agravio histórico hacia los ayuntamientos, ahí donde está, si me permite la expresión, la madre del cordero. Nunca ha habido un gobierno en la Junta de Andalucía más cercano a los ayuntamientos andaluces, y nunca ha habido un gobierno que les tienda más la mano, con más recursos; también, como digo, para situaciones extraordinarias.

Claro que los ayuntamientos necesitan más habilitados de carácter nacional, y eso tiene todo que ver con el Gobierno de España, pero también tiene todo que ver con lo que hagan las diputaciones y con los municipios de menos de veinte mil habitantes. Las diputaciones tienen mucho que ver en eso y, lógicamente, tienen que hacer un mejor trabajo ahí. Yo conozco la realidad de diferentes municipios, por ejemplo, de la Sierra de Huelva, que tienen esa carestía que usted dice, que les va el habilitado nacional una vez a la semana y no son capaces de sacar los asuntos adelante.

La cuestión de las ELA también se ha visto muy evidente, una cuestión muy demandada por los representantes de las ELA, que los gobiernos anteriores no habían querido o no habían sabido solucionar y que este Gobierno..., que luego aquí hicimos nuestro trabajo, como tenemos que hacer, cumpliendo con nuestras obligaciones, hubo un gobierno que trajo el decreto aquí; nosotros lo mejoramos convirtiéndolo en ley, para eso está también el Parlamento de Andalucía. Nueva financiación incondicionada para solucionar un problema que tenían pequeñas poblaciones, algunas no tan pequeñas, que son más grandes, incluso, que algunos municipios, donde viven 60.000 andaluces, 60.000 andaluces que estaban infrafinanciados.

Por lo tanto, señor vicepresidente, usted presenta aquí una muy buena hoja de servicio. La vocación municipalista está muy clara, y yo quiero animarle a que siga en el mismo sentido.

Gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Díaz.

Por parte del Grupo Popular, señor García de León, tiene la palabra.

## El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenos días, señorías, señor vicepresidente, y a todo su equipo.

Miren, más presupuesto, más Patrica, más ayuda a los ayuntamientos, más interés por los ayuntamientos pequeños, más ejecución y menos sectarismo. Esa es, en un resumen, su actuación durante los últimos tres años y también en este, como digo, en lo que se refiere a Administración local. Y me explico.

Más presupuesto. Lo ha explicado muy claro, las cifras se explican por sí solas: de 1.050 a 1.500, ese incremento es el resultado de querer priorizar en los ayuntamientos andaluces, esa es la realidad.

La Patrica —lo han reconocido los otros partidos—, hay un incremento, un incremento importante, después de años de congelación en el importe y en las ayudas que se daban. Por tanto, ahí hay un incremento que era una obligación que tiene la Junta de Andalucía y que su consejería está cumpliendo.

Más ayudas también a los ayuntamientos, más ayudas. Se han dado ayudas a las infraestructuras; se han dado ayudas a los que han sufrido daños por temas de temporales, por temas de catástrofes, y la Junta de Andalucía ha estado ahí. También se han dado ayudas a la despoblación. Y es curioso que también se han dado ayudas en determinados momentos a determinadas poblaciones, que se les incrementa la población y

necesitan también unos mayores recursos. Y se han dado ayudas —y esto es importante— al COVID, se ha dado la cara en un tiempo fundamental, y eso es lo que se ha hecho desde su consejería.

También, como decía, se ha puesto más interés en los ayuntamientos pequeños. Aquí es evidente el esfuerzo que se ha hecho para que las ELA tengan por fin una financiación adecuada por parte de este Gobierno, que, por fin, ha resuelto una reclamación histórica y que, desde luego, esto ha sido este Gobierno quien lo ha hecho.

Y también más ejecución. Tengo que decir que en lo que va de legislatura se ha ejecutado más en ayudas para entidades locales, un 7% más que en el periodo de 2016 a 2018.

Por tanto, más presupuesto, más Patrica, más ayuda a los ayuntamientos, más interés por los pequeños, más ejecución y, como decía también antes, y me detengo en esto, menos sectarismo. Menos sectarismo, porque los que hemos sido concejales —usted también lo ha sido, y yo lo he sido también en el Ayuntamiento de la ciudad de Cádiz— hemos sufrido durante muchos años gobiernos socialistas donde, digamos, si no eras de ese partido pues la verdad es que la distribución en los repartos de las ayudas y la distribución de muchas cosas, y no solo el reparto sino también la propia política, pues eso se notaba mucho. Y esto es importante, cómo usted, su consejería —también el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno—, han tenido muy claro que no se podía actuar como se actuaba antes, no se puede ser sectario. Y eso, desde luego, ustedes lo han conseguido.

Por tanto, nosotros recalcamos que la política local es fundamental; siempre se dice que es la más cercana, es así; es la que menos capacidad de recursos financieros tiene y, por tanto, necesita más ayuda, necesita respuestas siempre más inmediatas, necesita que las otras administraciones también les ayuden.

Esa es la obligación que tenía la Junta de Andalucía, ayudar y participar y colaborar con los ayuntamientos, y hay que reconocer —y hay que dejarlo claro— que esta Junta de Andalucía, este Gobierno, lo ha hecho.

Muchísimas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García de León.

A continuación, y por último, el Grupo Socialista.

Señora Pérez.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Señor Marín, ya ha escuchado usted la parte de la propaganda, de la publicidad pagada, por los grupos que sustentan al Gobierno. Ahora va a escuchar la verdad, o parte de la verdad.

Desde luego, esta es la típica comparecencia que a usted le sirve para sacar una nota de prensa —que, por cierto, ha sacado ya 300 veces— contando medias verdades y medias mentiras, donde ustedes utilizan la maquinaria que tienen propagandística para decir lo buenos que son —ya lo acabamos de escuchar, ¿no?—.

Señor Marín, si usted le pregunta a cualquier alcalde o alcaldesa de Andalucía cuántas llamadas ha recibido en el último mes de un delegado provincial de la Junta de Andalucía, le dirá que ninguna. Si usted

escucha a un alcalde o alcaldesa preguntar cuántas respuestas tiene de los delegados provinciales, que además tienen un mandato expreso de no recibir a estos alcaldes o alcaldesas, les dirá que la puerta de la Junta de Andalucía la tienen cerrada, que la interlocución la tienen cerrada. Y no solamente lo dicen los alcaldes y las alcaldesas del Partido Socialista, que también, porque le recuerdo que son los mayoritarios en Andalucía. Tal vez no lo escuche usted de los alcaldes y alcaldesas de Ciudadanos, puesto que ustedes no tienen representación municipal, pero le puedo asegurar que hay un castigo sistemático a los ayuntamientos gobernados por el Grupo Parlamentario Socialista. Me atrevería a decir que no somos los únicos, pero no me quiero meter en lo que opinan otros grupos políticos; desde luego, el mío lo tiene muy claro.

No solamente hay un castigo financiero, hay un castigo en la atención, en tratar a los ayuntamientos como si fueran menores de edad, como si fueran niños chicos. Y le voy a poner algunos ejemplos.

Hace unos días, la consejera de Igualdad sacaba a bombo y platillo un artículo y una nota de prensa diciendo que el 70% de la financiación de los servicios sociales los mantiene la Junta de Andalucía y que solamente el 30% los ayuntamientos. Eso es falso, y lo saben todos los ayuntamientos andaluces de todos los colores políticos. Los ayuntamientos saben que quienes están sustentando las políticas sociales son ellos.

Le pongo otro ejemplo. En la limpieza de los colegios durante el COVID, ustedes han dejado solos en su Gobierno a los colegios, a todos los colegios de Andalucía, de todos los ayuntamientos, en la desinfección, que ustedes han denominado limpieza, y, sin embargo, sí han financiado la financiación, la limpieza y la desinfección de los colegios concertados, mientras que en los públicos no lo han hecho.

Le pongo otro ejemplo. Ustedes conciertan residencias privadas para personas mayores, pero no lo hacen para las públicas, ni en la misma proporción.

Le puedo contar lo mismo de la atención temprana, en salud, le podría contar lo mismo en todas las consejerías. Usted me dirá: «Cíñase usted, señora Pérez, a lo mío, a mi consejería, no me hable del resto del Gobierno», aunque le recuerdo que usted es vicepresidente de todo el Gobierno, y no solamente responsable de su área.

Esta última semana, usted hacía una modificación presupuestaria de algo más de siete millones de euros, pasaba por Consejo de Gobierno. Mire usted, señor Marín, todas las restas son a cargo de ayuntamientos, y van a sufrirlo los ayuntamientos. Usted les quita 1.500.000 a todo lo que tiene que ver con el turismo, su competencia, su competencia, a las subvenciones a los ayuntamientos para el tema del turismo, 1.562.000 euros menos. Usted les quita 231.000 euros a los ayuntamientos para los planes turísticos de grandes ciudades; usted les quita, además, a los ayuntamientos una serie de infraestructuras, que promete todos los días, pero que luego va recortando en sedes judiciales, y así etcétera, etcétera, etcétera. Lo que ocurre es que de esta letra pequeña nos tenemos que enterar haciendo una búsqueda —dificultosa, por cierto— para conseguir dónde están las sumas y las restas.

Y la última reflexión. Ustedes presumen mucho de haber pasado la Patrica, lo acaba usted de decir, de 480 a 510 millones. Ya el portavoz de Ciudadanos ya dice que están prácticamente en los 600; bueno, pues tan prácticamente como estábamos con los 480, igual, tan igual de cerca de incumplir la ley, de incumplir la ley; con una gran diferencia: que ustedes están viviendo en un momento de bonanza, de gran bonanza económica. Ustedes están teniendo los mayores incrementos de los presupuestos, hasta el punto de que han incrementado, desde que ustedes están gobernando, un 26% los incrementos, ha sido el incremento de los presupuestos de

la Junta de Andalucía y, sin embargo, la Patrica, lo que va destinado a los ayuntamientos, ha sido del 6%. Por lo tanto, la proporcionalidad no está justificada: ustedes se quedan la parte grande de la tarta para ustedes, para la Junta de Andalucía, y la parte pequeñita de la tarta se la dejan a los ayuntamientos. Así también lo están haciendo con los fondos de financiación europea, que les están dejando las migajas a los ayuntamientos. Por lo tanto, vístanse ustedes como quieran, pónganse ustedes el disfraz de municipalistas tantas veces como quieran, pero los ayuntamientos saben que ustedes están incumpliendo la ley, que no están cumpliendo la Patrica, que en el mejor momento financiero, donde les sobra la financiación, no llegan ni siquiera las migajas para los ayuntamientos y que, además, hay una deslealtad institucional con los alcaldes y las alcaldesas.

Señor Marín, ordene, dígame a sus delegados y delegadas provinciales que cojan los teléfonos y que no solamente vayan a los municipios, sin avisar a los alcaldes y las alcaldesas, a dar ruedas de prensa de espaldas a los que representan a los vecinos y vecinas de nuestros pueblos. Eso lo están haciendo todos los días y, desde luego, es un reproche que, si quiere, se lo fundamento cuando quiera, con todas las notas de prensa, donde no hay ni un alcalde ni una alcaldesa, ni siquiera han sido avisados de las visitas de sus delegados provinciales. Eso se llama deslealtad institucional y tratar a los ayuntamientos como menores de edad. Y no se lo merecen de..., nadie, de ningún color político; no solamente estoy defendiendo a los del Partido Socialista, estoy defendiendo absolutamente a todo el municipalismo de Andalucía.

Gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

Cierra la comparecencia el señor vicepresidente. Le cedo la palabra.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, presidente.

Señor Hernández, yo creo que el fondo..., en el fondo coincidimos todos y es que hace falta un nuevo sistema de financiación no solamente de las comunidades autónomas, sino también de nuestros ayuntamientos y todas las instituciones que prestan los servicios al conjunto de los ciudadanos. Pero, fíjense qué casualidad, hombre, esa batalla, cuando llega la hora de resolverla, algunos se limpian las manos como Pilatos, se quitan de en medio y dicen que ahora no toca. La prueba evidente la tenemos con una ministra de Hacienda, que fue consejera de Hacienda y que aquí se planteó una comisión para la financiación de las comunidades autónomas, una reforma de la LOFCA, pero que ahora no toca. Y el fondo es ese, ¿por qué no reciben los ayuntamientos por ley una financiación incondicionada y acabamos con el problema? ¿Por qué? Pues ha habido cuarenta años de democracia para hacerlo. Todos los que se llenan la boca de municipalismo, pero después utilizan el municipalismo exclusivamente cuando llega la hora de las elecciones.

Y ahí estamos de acuerdo; yo creo que hace falta..., a igual competencia, igual recurso; totalmente de acuerdo. Y se acabó el problema, se acabó el debate; aquí ya no hablamos de Patrica, de PFEA, de... No, no,

no, se acabó el debate. Con unos criterios objetivos, eso sí, no con los que a mí me dé la gana, porque estoy gobernando ahora y los cambio, como los principios cambiaban los hermanos Marx en el camarote, pero eso sería lo ideal. Totalmente de acuerdo. Pero eso no sucede, desgraciadamente.

Señor Ahumada, por responder a alguna de sus preguntas, estamos negociando con el ministerio, todas las comunidades autónomas, una bolsa precisamente de habilitados para poder atender esas necesidades. Estamos en ese proceso —su secretario general le puede informar—, pero no Andalucía, sino todas las comunidades, desde esa lealtad institucional y no desde la confrontación, como algunos dicen que siempre estamos. Además, también había que tener en cuenta que algunos de..., en este caso, de los programas —y usted lo conoce perfectamente— no se han podido incrementar porque, a pesar de que propusimos un incremento del 15% del PFEA, que son, en este caso, programas que son compartidos por las comunidades autónomas, por las diputaciones y por el Gobierno de España, el Gobierno de España nos dijo que no se subía un 15%, sino un 8% y no se ha podido elevar hasta ese 15%, independientemente de otra serie de ayudas que no he mencionado, por ejemplo, como es la digitalización y CEP@L, que le va a ahorrar a los ayuntamientos más de seiscientos procedimientos administrativos y al conjunto de los ciudadanos.

Dicho esto, mi compañero Julio Díaz —yo creo que con demasiada generosidad— hablaba de que nos acercamos a los 600 millones. No es cierto —lo ha dicho también la portavoz del PSOE—; es verdad, estamos en 510. No han sido más porque tampoco se han aprobado los presupuestos de este año, del 2022, pero estamos lejos de esa cifra, que, por cierto, es una ley del año 2014 que se tenía que haber cumplido antes de 2018. Yo lo dejo ahí.

Señora Pérez, dice usted que usted dice la verdad. Pues yo creo que usted vive en los mundos de Yupi. Mire, yo vengo precisamente de..., ayer, de un ayuntamiento del PP, la semana pasada estuve con uno del PSOE, con otro de Izquierda Unida, la semana pasada en Cádiz; con el alcalde de Cádiz, con su compañero, Julio Millán, en Jaén... No sé en qué mundo está viviendo usted, pero lo que me asombra es el desprecio con el que acaba usted de decir que Ciudadanos no tiene representación municipal...

*[Intervención no registrada.]*

Sí, lo ha dicho usted así. Y yo le pediría que, cuando hable de mi grupo en los ayuntamientos, también los considere concejales elegidos por los ciudadanos. No solamente tenemos diecinueve ayuntamientos...; muy poquitos al lado de los que tienen ustedes, muy poquitos. Eso sí, no tenemos ningún alcalde imputado, también se lo digo, ni ningún concejal imputado. Pero lo que sí es cierto, lo que sí es cierto es que hay ayuntamientos, por ejemplo, como el de Jaén, que seguramente su compañero Julio Millán no estará de acuerdo con la manifestación que usted acaba de decir de que Ciudadanos no tiene representación municipal, porque es alcalde gracias a Ciudadanos. Pero es que, si nos vamos a otros ayuntamientos que usted conoce perfectamente, exactamente igual. Y tiene usted mucha ligereza para hablar de los demás y creo que debería hablar con un poquito más de respeto: son más de cuatrocientos concejales, muy poquitos, pero son cuatrocientos concejales que están en los pueblos de Andalucía elegidos por los andaluces. Y aunque fuera uno, usted debería mostrar respeto, porque yo lo hago, yo no hablo de los suyos; yo creo que usted debería de hacerlo. Así que sería importante que usted lo tuviera en cuenta. Y le digo más, señora Pérez, por darle alguna cifra —porque es que tampoco merece la pena; usted las utiliza cuando le parece, pero le voy a dar alguna cifra—, porque habla usted de que no hemos ayudado a ayuntamientos, por ejemplo, en la limpieza de

los centros educativos, 175 nada más de los que nos lo han pedido, por ejemplo, nada más. Hemos recibido 34 solicitudes más de colegios y hemos atendido a un total de 543 centros públicos en Andalucía para la limpieza de los centros educativos. Hemos gestionado ayudas, 1.253 expedientes en los ayuntamientos, de catástrofes y de ayudas que les han llegado en ocho días las ayudas, ocho días. O sea, le puedo hablar de ayudas en infraestructuras a esos municipios durante el COVID, que usted dice que se han quedado solos, 175 por un lado y 81 por otro. Pero es que le puedo seguir hablando de todo eso que usted dice que no han recibido. De ayudas, por ejemplo, directas, por motivos COVID, diez millones de euros, más siete millones de euros más por catástrofes en pandemia.

Y dice usted que estamos en años de bonanza económica. ¿De verdad? ¿Y de gastos, no? ¿Usted sabe cuánto se ha incrementado, por motivos COVID, el gasto en la sanidad, en la educación, en las políticas en infraestructuras? Usted, usted se ha hecho unos numeritos... Creo que debería de ser un poquito más prudente, repito, desde el respeto que debemos de tenernos todos y, bueno, hablar con un poquito más de criterio.

Muchas gracias.

### El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, relativo a las preguntas orales en comisión. Antes de comenzar, les comento que hay una pregunta del Grupo Vox, que es la número 4, que ha sido retirada, si... Así me lo manifestó ayer el señor Hernández.

*[Intervención no registrada.]*

Se mantiene, ¿no? Vale; con lo cual, queda retirada del orden del día.

*[Rumores.]*

Por lo tanto, es la número cuatro.

*[Rumores.]*

## 11-22/POC-000253. Pregunta oral relativa al plan de mejora de la calidad del empleo en el sector turístico

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Comenzamos con la primera de las preguntas del Grupo Unidas Podemos, relativa al plan de mejora de la calidad del empleo en el sector turístico.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidente.

Señor consejero, en lo que resta de legislatura —que no sabemos lo que es—, la verdad es que ya habrá tiempo de confrontar en los debates y demás cuando llegue la campaña, me voy a dedicar a meter algunas preguntillas sobre temas que supuestamente coincidimos, para ver cómo va la cosa, para ver cómo va la cosa. Y, en este tema, sobre la calidad del empleo turístico, a principios de legislatura coincidíamos, entendemos que prácticamente al cien por cien. Es decir, veníamos de un año 2019, en el cual podemos tomar como el año pre-COVID de referencia, a pesar de los datos de treinta millones de visitantes y tal, tal, tal, teníamos una tasa de parcialidad en el turismo del 26%, es decir, uno de cada cuatro trabajadores lo hacía a tiempo parcial; la temporalidad era brutal, solo el 4,6% de los contratos que se hicieron en 2019 —que fueron alrededor de un millón— eran indefinidos; los salarios estaba unos diez mil euros por debajo de la media de los salarios a nivel estatal, lo que hace que hagamos de arrastre para esa brecha de salarios que hay en Andalucía teniendo en cuenta que el turismo es una de los principales motores turísticos.

Y ahí pues celebramos el 25 de julio de 2019, en una comparecencia que usted realizó, celebramos que se celebrase —valga la redundancia— una Mesa de Turismo monográfica el 12 de junio, tal y como habían demandado los sindicatos históricamente y nuestro grupo junto a ellos.

Ahí se adquirió un compromiso de realizar un plan, una estrategia por la calidad en el empleo del turismo. En noviembre hubo otra mesa, en la cual se ratificaba ese compromiso, y nuestro grupo volvió a preguntar cómo iba la cosa —permítanme la expresión—, y usted nos hablaba de que no se ponía fecha, no se ponía horizonte. Nosotros entendíamos que sí, que era el marco 2019. No obstante, vamos a quedarnos —vuelvo a decir— con lo que coincidíamos. No se ponía horizonte, pero que el compromiso era tal y ahí estaba.

Después, llegó el COVID, entendíamos que..., vamos, nos dimos un respiro, pero volvimos a entender que era una coyuntura idónea para resetear aquello del turismo que no iba tan bien, y la calidad del empleo es una de las cuestiones. Después han llegado planes donde se incluyen como objetivo la calidad del empleo, pero no se especifican estrategias para llevarlo a cabo. Se han llevado también a cabo medidas, que no se han recogido ninguna medida —valga la redundancia— que impulse la calidad del empleo. Me puedo referir a varias, ya me he referido, no lo voy a hacer.

La cuestión es que va acabando la legislatura, y de aquel compromiso de establecer un plan por la calidad del empleo, nada. Nosotros tenemos propuestas, se las hemos puesto encima de la mesa en innumerables

ocasiones. Usted tiene ahora una reforma laboral que en el tema de la temporalidad ataca directamente a esa temporalidad, por lo cual puede soplar el viento a favor. Queremos saber de ese compromiso qué va a ser y si verdaderamente en esta legislatura se va a poner en marcha el plan, la estrategia por la calidad del empleo en el sector turístico, porque, créeme, nos va la vida, la vida, prácticamente en ello.

Muchas gracias.

**El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

Señor vicepresidente.

**El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

—Muchas gracias, señor Ahumada.

Efectivamente, lleva usted razón, hay un compromiso que, evidentemente, se ha retrasado, por los motivos que usted mismo ha enumerado, y estamos en ese mismo proceso.

Sí es cierto que se han incluido, por ejemplo, en las bases reguladoras de todas las subvenciones y las líneas que hemos ido sacando desde Turismo Andaluz, sí se han metido criterios de valoración y criterios de estabilidad en el empleo; igual que en la modernización de los centros, de los establecimientos y alojamientos turísticos con los nuevos decretos que usted también conoce, pues en la seguridad y, sobre todo, en las instalaciones para el personal en aquellos hoteles que también se han incluido dentro de lo que es el programa —o los decretos, en este caso— de ampliación de la planta hotelera en cuanto a la edificabilidad, y también en los criterios..., cuando se ha hecho la valoración, con los criterios de clasificación por puntos, también se han incluido criterios de mejora en la calidad del empleo.

Pero lleva usted razón, ese plan no se ha culminado, está en la Mesa del Turismo, y esperamos que podamos avanzar ahora un poco más una vez que vayamos saliendo ¿eh? Usted ha dicho que hemos salido..., no sé si ha dicho que hemos salido. Pero también le confieso una cosa, hemos estado más ocupados por recuperar el empleo, que en este momento era lo importante en el sector turístico. Y por la formación especialmente, que también sabe usted que hemos hecho más de 2.600 actuaciones en materia de formación para el sector turístico, incluyendo, además, en la formación profesional, en los nuevos planes de educación, también una formación específica para el sector turístico. Y recuperar algunas escuelas de hostelería que estaban cerradas y algunos centros que, evidentemente, nos permiten hoy una mejor cualificación de nuestros profesionales a la hora de incorporarse al mercado laboral.

Se han hecho muchos avances, se han ido incluyendo en esa normativa, en esas convocatorias, pero el plan no se ha culminado, y en esto tengo que reconocerle que ha habido un retraso importante, y espero y deseo que la Mesa finalmente pueda concluirlo, pero esa es la situación, esa es la realidad.

## 11-22/POC-000528. Pregunta oral relativa al turismo de reuniones en Andalucía

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda pregunta, la segunda pregunta, que es del Grupo Vox, relativa al turismo de reuniones en Andalucía.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señor Marín, cuando hablamos de turismo de reuniones, estamos hablando de, efectivamente, no solo de ese turismo de seminarios y congresos, sino que también nos referimos a actividades relacionadas con el mundo empresarial, por regla general, el mundo profesional. Pensamos en lo que pueda ser la asistencia a ferias, exposiciones, acciones de márketing —como puede ser la presentación de una campaña en un entorno concreto—, los viajes de incentivos, y acciones de responsabilidad social también y, por supuesto, esto que en inglés es el *team building*, en fin, hacer equipo, ¿no?, con viajes de grupo.

Todos estos ejemplos conllevan, como usted conoce bien, un número elevado de viajeros, y además, normalmente, con un gasto medio bastante alto. También este tipo de turismo concita y conlleva que se utilicen, normalmente, servicios complementarios de alta gama —y que nadie piense mal—, estoy pensando en..., bueno, pues, lo que pueda ser contratación de vehículos, alquiler de vehículos, restauración, visitas temáticas guiadas, compras también. Todo esto bien utilizado, bien usado, tiene, además de las ventajas que ya se deducen de todo lo expuesto, también tiene un refuerzo de la marca turística de las ciudades. Y además fideliza, porque, en muchos casos, quien viaja quiere luego volver acompañado de su familia o de sus amistades, porque ha estado con sus compañeros de trabajo.

Sabemos que, además, Andalucía es la tercera región de España atrayendo este tipo de convenciones, de turismo. Y dentro de Andalucía la Costa del Sol es la región, la comarca que más atrae este tipo de turismo. Con la reciente pandemia se ha visto muy dañado, y lo peor de todo es que no sabemos hasta qué punto incluso haya podido modificar determinados hábitos de las compañías, de las empresas, con lo cual esa evaluación, ese control de daños, todavía está por ver y por hacer.

Pero, claro, a nosotros —y esto es lo que nos importa—, por mucho que puedan ustedes encontrar excusas en el COVID desde su consejería, por supuesto, ¿no?, y ahora con la invasión de Ucrania por parte de los rusos, pues nosotros, sin embargo, tengo que decirle que los agentes que gestionan esta modalidad entienden y nos trasladan en muchísimas ocasiones que las ayudas para la promoción de este turismo de reuniones han sido escasas y, sobre todo, diríamos que erráticas, asistemáticas, más en función de una actividad concreta que de una estrategia más o menos global y bien estructurada.

Esto, a nuestro juicio, se entiende cuando... Como tuvimos ocasión de comprobar en septiembre cuando nos presentó el Plan Meta, bueno, pues, la realidad es que cuando todo se supedita a la Agenda 2030 y a

ese modelo de turismo sostenible, tan evanescente, pues, al final, claro, evidentemente, esto choca con este baño de realidad que supone en gran medida el análisis de esta modalidad que es el turismo de reuniones, con lo cual tenemos otro de esos efectos nefandos de la Agenda 2030.

Y luego, por otro lado, también echamos muy en falta que se haya hecho el esfuerzo necesario a la hora de planificar acciones de formación para proporcionar a los trabajadores de este sector ese complemento formativo especializado que, por supuesto, requiere este tipo de turismo, que va mucho más allá de lo que pueda ser un simple servicio de hostelería.

Por todo ello, señor Marín, le preguntamos cuáles son las actuaciones que tiene pensado su Gobierno en relación con el turismo de reuniones.

Gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor vicepresidente.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Bueno, yo quiero agradecerle su pregunta. Evidentemente, el segmento MICE es un segmento muy importante en Andalucía. De hecho, Andalucía es el principal destino turístico, en este momento, del turismo MICE en España; incluso, hemos superado a comunidades como Cataluña o como Valencia, que hasta hace poco —salvo Madrid, evidentemente—, pues eran referentes. Siguen siéndolo, pero no en la misma medida, por todo lo que ha venido sucediendo, especialmente en el plano político, estos últimos años.

Pero, como le decía, el turismo MICE sigue siendo un turismo que favorece la diversificación, nos ayuda a luchar contra la estacionalidad. Hay mucho turismo MICE que hacen las empresas de forma privada y otras en las que colaboramos desde las instituciones, cuando así se nos pide, lógicamente, por entidades o por instituciones nuestra participación.

En el Plan de Acción 2021 y 2022 están relacionadas todas. Me podría llevar una hora enumerarles a todas, pero sí un concepto que usted ha enumerado y que me gustará también aclarar. Mire, le voy a dar un dato que a lo mejor le sorprende: Córdoba —que es su ciudad—, Palacio de Congresos de Córdoba, congresos en el año 2021. ¿Cuántos diría usted que sería una cifra normal de congresos que se hayan celebrado allí en el año 2021? ¿Cree que pocos? Noventa y uno, con un impacto de 4,5 millones de euros en la ciudad, en alojamientos y pernoctaciones. Y ahí hemos colaborado y no solamente hemos colaborado, sino que también estamos haciendo la inversión de la ampliación para que realmente pueda disponer de cuatrocientas plazas más en el recinto, además de un aumento de la capacidad de casi el 80% del Palacio de Congresos, que llegará, en algunos eventos, hasta los 1.500 participantes. Es decir, esas infraestructuras son necesarias cuando estamos hablando de congresos importantes. Por eso, algunas ciudades —como Sevilla y Málaga, especialmente— organizan más este tipo de eventos.

Nosotros hemos participado en muchos. Por enumerarles algunos, aparte, lógicamente de la promoción, pues en Málaga tenemos el de EMA, en marzo; en Granada, tenemos la Convención Spain, de BMC; en marzo también en Ronda —que no es Málaga, Málaga; es otra ciudad maravillosa—, tenemos el Workshop MICE, de la edición Forum Inside; en mayo tendremos aquí, en Sevilla, el m&i Europe Spring; en mayo y en junio tendremos también el IMEX Frankfurt; después tendremos, en junio, en Málaga otro congreso importantísimo que es, precisamente, la edición del Mice & Forum, que es un evento internacional; en octubre, en noviembre, en Sevilla, el TIS; en diciembre... En fin, podríamos enumerarle infinidad de ellos. Y, además, estamos permanentemente trabajando con entidades de primerísimo nivel a nivel internacional en organización de congresos: el Travel Advisors Guild, con Eventoplus, etcétera.

En fin, claro que lo es, es un atractivo importantísimo. Y nosotros, cuando se nos solicita esos patrocinios, esa colaboración, estamos todos. Pero no en todos los lugares se pueden organizar eventos para mil personas, para mil quinientas. Y por eso, muchas veces se concentran en determinadas ciudades, porque los palacios de congresos no reúnen todas esas condiciones.

Pero vamos a seguir apostando de la misma forma. Y ya le digo: si quiere la relación completa, yo se la facilito, pero muchísimos, en todos los sectores, ¿eh?, dentro del ámbito del turismo prácticamente, casi veintiún segmentos diferentes del turismo.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

## 11-22/POC-000529. Pregunta oral relativa al turismo rural en parques naturales

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la pregunta número 3, del Grupo Vox en Andalucía, relativa a turismo rural en parques naturales.

Señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en Andalucía existen tres parques nacionales, diecisiete parques naturales, treinta parajes naturales y catorce reservas naturales. A esto le debemos añadir otras denominaciones, tales como paisajes protegidos, monumentos naturales, reservas naturales, reservas naturales concertadas, reservas de la biosfera, humedales andaluces, sitios Ramsar, árboles y arboledas singulares de Andalucía y zonas especialmente protegidas de importancia para el Mediterráneo. Así podríamos seguir, señor consejero.

Por eso le preguntamos: ¿qué medidas está tomando esta consejería, la Consejería de Turismo, para incentivar el turismo de naturaleza en los espacios naturales protegidos de Andalucía?

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Disculpen.

Bueno, muchas gracias, señor Ocaña.

Bueno, hay distintas líneas de ayudas, fundamentalmente porque una de las cosas que necesitan, una de las herramientas que necesitan nuestros destinos en el ámbito rural son especialmente comunicaciones. Y hablo de líneas de subvenciones, líneas de ayudas dirigidas especialmente a los municipios pequeños que están situados en esos parques, que han ido recibiendo a lo largo de este último año.

Mire, por ejemplo, MUNITUR; es una de las ayudas que contribuye a financiar los gastos de estos municipios pequeñitos, con la gestión de su turismo cultural, patrimonial y de naturaleza. PATCUL; exactamente igual, para poblaciones de menos..., como usted sabe, inferior a cien mil habitantes.

Las de PYMETIC, para el fomento de la implantación de las tecnologías de la información, porque si usted hace turismo rural y no hay wifi, pues difícilmente va la gente allí, ¿no?, como usted comprenderá, o no hay un ordenador cerca o no hay línea de teléfono. Pues todo ese tipo de ayudas van dirigidas a esa innovación

tecnológica que es necesaria en nuestros parques. Además de MUNITIC, exclusivamente para los recursos municipales y los ayuntamientos, de las oficinas de turismo pequeñitas que hay en cada una de esas localidades.

No le voy a hablar de los planes de sostenibilidad, que ya conoce, pero sí de importantes proyectos en los que estamos trabajando como el del Ayuntamiento de Níjar, el de Sierra de Cádiz, proyecto de la comarca subbética cordobesa, el de Los Pedroches, el de Guadix, el del territorio minero, el de Destapa el Andévalo, el plan de regeneración de la red territorial y la conectividad tradicional de la gestión turística del parque natural de la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas; el proyecto de la Sierra de las Nieves en parque nacional, el proyecto de Doñana sevillana y el proyecto de Sierra Morena, de Sevilla.

Tenemos acciones de márquetin, que también estamos trabajando para la promoción de estos espacios a través de la participación en ferias, no solamente Tierra adentro, INTUR, sino muchas otras.

Acciones inversas, que estamos haciendo con Andalucía Patrimonio Natural. También contamos con el Andalucía, Elección Natural, que es uno de los proyectos que se presentó en FITUR este año, donde está ese proyecto de Andalucía naturalmente Cercana, naturalmente responsable, naturalmente activa, naturalmente mágica, naturalmente universal, naturalmente diferente.

Y actividades que van relacionadas fundamentalmente con el astroturismo o el geoturismo.

Podría seguir, señor Ocaña, pero evidentemente si hoy el turismo de interior, el turismo rural está en las cifras que está, tiene mucho que ver con las infraestructuras, tiene mucho que ver con la promoción, tiene mucho que ver con que realmente, bueno, pues hoy se pueden ofrecer servicios que hasta hace poco no eran posibles. Y en todo eso estamos, en todo lo que le he enumerado y algunas cosas más.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Ocaña, tiene la palabra.

## El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor vicepresidente, por su respuesta.

En realidad, de lo que estamos hablando es de turismo en espacios naturales. Usted debe entender que los espacios naturales están vetados para el mundo rural. Ese 33% que representa el territorio natural de Andalucía está vetado a los lugareños, a las personas, a las localidades que tienen ese espacio natural a su alrededor. Y esto les ha sido vetado para ellos y para sus hijos, haciendo que, simplemente, no puedan criarse en los pueblos que les vieron nacer.

Verá, señor consejero, en este Parlamento se nos llena la boca de la España vaciada, de la España que yo diría, más bien, vacilada, la España olvidada, por las políticas de cuarenta años de consenso progre.

Y el turismo natural para Vox en Andalucía es clave para que el mundo rural tenga futuro. Tras más de treinta años, señor consejero, amparándose en una política errónea, bajo la Ley de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y demás legislación, el turismo de naturaleza sigue sin ser una prioridad para este Gobierno —tampoco para este Gobierno—. Ustedes, señor consejero, están haciendo las mismas políticas

del Partido Socialista sobre este asunto; ustedes están gobernando de espaldas al mundo rural. Me puede presentar miles de planes, pero la realidad es que esos planes no repercuten en las localidades, en los habitantes, que están vetados para poder explotar esos espacios naturales de Andalucía.

Yo simplemente le quiero recordar una cosa, señor vicepresidente: turismo sostenible es igual a negocio sostenible y esto es igual a mundo rural sostenible, mundo rural con futuro.

Muchas gracias.

**El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor Ocaña.

Señor vicepresidente.

**El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

—Señor Ocaña, desde el respeto que le tengo —y usted lo sabe—, ¿usted me está diciendo que usted no puede visitar hoy la Sierra de las Nieves o la Sierra de Cazorla y las Villas? ¿Usted no puede visitar Doñana? ¿Allí no hay empresas de turismo rural, de turismo activo? ¿No hay alojamientos rurales? En la Sierra de Cádiz, ¿usted no puede visitar la Garganta Verde? Usted no puede bajar... No sé. Yo es que, de verdad, como yo lo hago, digo, a lo mejor es que a usted no lo dejan ir por algún motivo. Pero ahí hay empresas de turismo rural, donde yo me alojo, donde hay un chaval que te sube si tú quieres con una piragua, y donde las empresas están trabajando.

Cuando usted habla de turismo en la naturaleza, yo le estoy hablando de todo eso. Yo le estoy hablando de que hoy la ocupación en nuestros parques naturales, en nuestros alojamientos rurales, en nuestra Andalucía, está creciendo de una forma exponencial. Y usted me dice que está vetado. Hoy es que se visitan ganaderías, hoy se hacen rutas y senderos por todos los parques naturales. ¿Usted ha ido a la Sierra de las Nieves? Precisamente, uno de los proyectos que estamos poniendo en marcha ahora mismo, que ya se está señalizando, es el de la Sierra de las Nieves. ¿No es un parque natural? Pues la inversión es de cerca de tres millones de euros. ¿Cómo que no se puede visitar? ¿Y usted no puede ir a Doñana? ¿Y ahí no hay empresas de turismo activo en Doñana? Si usted quiere, yo le invito, venga usted conmigo. Se monta usted en un Land Rover, le enseñan Doñana, va a la estación biológica, visita las dunas. Y ahí hay muchísima gente trabajando. Es decir, yo creo que no se corresponde con la realidad lo que usted acaba de decir, por lo menos con la de Andalucía. Lo siento, pero es que es la verdad.

Muchas gracias.

**El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias.

## 11-22/POC-000550. Pregunta oral relativa al turismo cultural

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la número cinco del Grupo Popular, relativa al turismo cultural.  
Señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidente.  
Señor vicepresidente, el año pasado...

*[Intervención no registrada.]*

Es que ha habido un cambio, ¿no?

Como digo, el pasado año fuimos líderes en número de visitantes en Andalucía, la verdad que fue una muy buena noticia después de muchos años de trabajo, y que se concretara este año pasado, en un tiempo en el que el turismo pues tomó una relevancia pues aún mayor por la pandemia. Y, por tanto, desde luego, fue una muy buena noticia, pero que es obvio que eso nos exige continuar en esa línea y, desde luego, tenemos que ser exigentes con nosotros mismos. Esa exigencia nos obliga a querer innovar, a tener la obligación de innovar, de buscar nuevos productos, de atraer nuevos perfiles y nuevos visitantes para Andalucía. Pero también esa exigencia, en nuestra opinión, nos obliga a reforzar nuestras fortalezas, lo mucho que tenemos y bueno nos obliga a reforzarlo. Y entre esas fortalezas —no cabe duda, y estarán todos los diputados y señorías de acuerdo— está nuestra cultura, nuestra cultura en lo tangible y en lo intangible, en nuestra capacidad cultural, el patrimonio, en las expresiones artísticas, en fin, en tantas como ustedes conocen.

Y por eso nosotros le queremos poner el foco en la cultura, queremos ver la cultura como un importantísimo factor de turismo. Y que, además, hace una cosa fundamental, y es que lucha contra la estacionalidad de manera muy directa.

Hay unos datos, mirando las estadísticas de la propia consejería, que son yo creo que bastante relevantes. Primero, la estancia media es de más de 3,7 días, y tienen un gasto diario de 66 euros, que es muy importante. Y, luego, también que utiliza un alojamiento como es el hotelero de manera mayoritaria.

Por tanto, nosotros lo que queremos plantear es cuáles son las actividades, cuáles son las actuaciones que tiene previstas su consejería para reforzar, sin duda, uno de los pilares básicos de nuestro turismo, que es la cultura.

Muchísimas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Bueno, evidentemente, no le voy a hablar de las actividades patrocinadas que tienen que ver con la música, con la cultura, porque algunos parece que no consideran a la música cultura. Pero sí le voy a decir que lleva usted mucha razón en algunas cuestiones de las que ha enumerado, no solo el gasto medio que tiene el turista, el viajero, en cultura, que viene buscando patrimonio, que viene buscando nuestra historia, que viene buscando precisamente pues el disfrutar de unos espacios únicos, sino que además esos datos se reflejan en los de 2021. Hemos visto que casi seis millones y medio de turistas culturales viajaron a Andalucía, lo que es lo mismo, con un incremento de un 31% con respecto a años anteriores. Estas cifras pues lógicamente suponen también un aumento en el número de visitas a nuestros museos públicos en Andalucía, un incremento de un 62%, o también un incremento del 81% en todo lo que es la red de espacios culturales andaluces. Y para eso, pues, lógicamente hay que llevar a cabo un trabajo intenso, que se ha llevado no solamente por parte de la Consejería de Turismo en algunos aspectos que ahora le voy a nombrar, sino también por la Consejería de Cultura y Conservación del Patrimonio. Concretamente, la rehabilitación de la almazara para el Centro de Interpretación del Aceite, por ejemplo, en Almería; o la mejora de la accesibilidad al yacimiento arqueológico del Cerro de la Merced en Córdoba, en Cabra; o la adaptación del Palacio de los Marqueses de Peñaflores, en el Centro de Interpretación Arqueológico de Granada, de Guadix; la reforma, rehabilitación del teatro municipal de la Puerta de Segura en Huelva. Así podría enumerarle más de un centenar de actuaciones, que se han hecho inversiones en espacios culturales patrimonio de todos los andaluces, y que se ponen en valor precisamente para también el sector turístico. Y más concretamente dentro del sector turístico hay actuaciones que ya están en marcha, como, por ejemplo, las acciones que se van a llevar a cabo y se están ya desarrollando en la ITI de Jaén en materia turística: la villa romana de Bruñel, el conjunto arqueológico de Cástulo, la adecuación y consolidación de Puente Tablas, el casco histórico de Jaén, el anfiteatro de Porcuna, el Centro de Interpretación de Aldeaquemada, o en Cádiz el Centro de Interpretación de Camarón de la Isla, que ya lo conoce usted que se inauguró hace muy pocas fechas, el nuevo Teatro Romano de Cádiz, el Museo del Flamenco de Andalucía, o el yacimiento arqueológico de la Corta. Son muchas de las actuaciones que, en este caso, a través de la Consejería de Turismo se han llevado a cabo los proyectos para que pongamos en valor ese turismo cultural que trae muchísimos viajeros, pero, sobre todo, trae mucha economía y mucha generación de riqueza a nuestra comunidad autónoma.

Estas son algunas de las actuaciones que directamente llevamos desde la consejería, pero, insisto, esto es algo compartido por el Gobierno: la conservación de nuestro patrimonio, la puesta en valor de nuestra historia y de nuestra cultura, también a través de otras consejerías como la de mi compañera Patricia del Pozo que dirige la de Cultura.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

## 11-22/POC-000552. Pregunta oral relativa al turismo de cruceros

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también del Grupo Popular, relativa al turismo de cruceros.  
Señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente, uno de los sectores o, digamos, de los tipos de turismo que más se ha visto afectado por la pandemia, sin duda, ha sido el turismo de cruceros. Y yo quiero hoy, en nombre del Partido Popular, pues explicar la importancia que tiene para Andalucía el sector de los cruceros. Obviamente, para la costa, pero no hay que confundirse, para el interior también, porque realmente son muchas las excursiones y muchos los productos que se ofrecen, no solo la llegada en los distintos puertos, sino también en el interior. De hecho, es algo bastante importante el número de personas que se van hacia el interior.

Además de eso, hay que destacar también eso que siempre decimos, que lo he dicho en la pregunta anterior, la lucha contra la estacionalidad. ¿Por qué? Porque es verdad que el sistema de cruceros, o la manera de navegación que tienen, pues nos hace que lleguen a Andalucía especialmente los meses de abril y mayo, y septiembre, octubre y noviembre, que son meses que a nosotros nos viene especialmente bien para completar —digamos— esa invocación que tenemos todos los que estamos relacionados con el turismo de que haya turismo en Andalucía todo el año. Por tanto, es sin duda un sector que hay que cuidar mucho. Desde la Junta de Andalucía se está haciendo además desde su propia consejería, pero también a través de la nueva..., bueno, de la Sunruise Andalucía, la institución que también vela..., donde están englobados todos los puertos, y que vela también para favorecer este tipo de cruceros. Y teniendo en cuenta la situación tan difícil que han vivido el pasado año, por la nula movilidad y por todo lo que ha pasado en la pandemia, nosotros sí queríamos poner el foco también en los cruceros para saber cuáles son las actuaciones previstas que tiene su consejería en algo tan importante para el turismo andaluz.

Muchísimas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.  
Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Sí, igual que antes hacíamos referencia al turismo de la naturaleza y al turismo cultural, evidentemente el segmento crucero tiene, bueno, pues un impacto económico muy importante; cierto, mucho más en ciudades

de costa, pero también en muchos municipios, pequeños municipios de interior, porque, afortunadamente, hoy como ocurre en Cádiz y usted lo conoce perfectamente, hoy tanto Jerez como la Sierra de Cádiz precisamente tienen circuitos cerrados ya, en este caso, con agencias para vender el paquete completo y no solamente visitar la capital, ¿no?

Los datos son importantes. Ya en 2021 se han recibido más de 261.000 viajeros cruceristas en los puertos andaluces. Eso ha supuesto un incremento, además, de un 214%. Es una cifra muy considerable, y además sigue en aumento, con lo cual este 2022 va a ser un año todavía mucho, mucho mejor. Nos mantenemos como esa cuarta comunidad autónoma; lógicamente, Baleares y Canarias, igual que le pasa a Cataluña, siempre han sido las líderes, por su situación geográfica, especialmente, pero Andalucía se mantiene en esa cuarta posición. Y estamos llevando a cabo muchas acciones, especialmente de *comarketing* y también acciones dirigidas a los consumidores finales y profesionales. En ese sentido, como bien usted ha enumerado, existe una colaboración con SunCruise, donde realmente estamos intentando potenciar y visibilizar los puertos andaluces como ese destino preferente para el segmento de cruceros. Y las acciones más destacadas, yo me atrevería a resaltar especialmente la feria Seatrade, que se celebra, como saben, en Miami y donde acude también nuestra empresa de Turismo, o la Seatrade Med, que se hace en Málaga y, en este caso, congrega a más de cuatro..., cinco mil profesionales del sector a nivel mundial y es uno de los eventos más importantes que se hace hoy en Europa del segmento cruceros.

Podría enumerarle otras. Hace poco se ha hecho un foro en Huelva, como usted sabe, también el lunes pasado —el día 7, si no me equivoco; el señor Díaz es de allí y seguramente se acordará mejor que yo—, donde también puertos que a lo mejor no tienen tanta relevancia a la hora de la llegada de cruceristas, pues cada vez van incrementando más el número, igual que ocurre a Almería o a Motril, ¿no? Yo creo que, en este sentido, se está trabajando con muchas acciones inversas y acciones directas que van a hacer que, una vez más, Andalucía siga ocupando esa posición entre los cuatro, cinco primeros de España, sin duda, pero que ese turismo cada vez vaya *in crescendo*, como hemos visto en este último 2021, y que va a suponer también un incremento muy importante para 2022. Esas son las previsiones y los datos que estamos barajando, por las reservas que hay ya y el número de atraques. Creo que son 336 confirmados ya, en este primer semestre de 2022, en Andalucía. Creo, eh, quizás me equivoque, pero la cifra creo que es esa.

## 11-22/POC-000554. Pregunta oral relativa al Plan Turístico Grandes Ciudades

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la número 8, del Grupo Popular, relativa a mejoras... No, perdón; relativa a planes turísticos Grandes Ciudades. Señor Carmona, tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Señor vicepresidente, consideramos que el turismo es una industria que tenemos que mimar. Eso lo dice usted habitualmente y yo coincido absolutamente, porque no solamente mueve a subsectores que tanta necesidad tienen en estos momentos, debido a lo que estamos atravesando en estos dos últimos años. Pero Andalucía, sin duda, hoy, más que ayer incluso, es una potencia, porque en estos tiempos tan convulsos, está haciendo sus deberes —es una opinión que creo que es compartida por todo el sector— para ser esa referencia turística nacional, cuando nos ha faltado el turismo internacional, pero también para poner muchas de nuestras ciudades, nuestros pueblos, con la posibilidad de ofertar cada vez mejores propuestas desde el ámbito turístico. Y me quiero referir a eso, al ámbito turístico de ciudades —o, como se llama, el turismo de ciudades— que usted lo ha definido tan bien, en un planteamiento de ese Plan Turístico de Grandes Ciudades.

Sin duda, conocemos en esta comisión que se han hecho iniciativas en estos años para pequeños municipios, que han tenido acceso a fondos económicos que nunca habían tenido antes desde la Administración local. También hemos visto cómo, desde el punto de vista turístico, se han incrementado las ciudades turísticas o municipios turísticos en Andalucía, no solamente con la obtención de ayudas en convocatorias de subvenciones, sino también en su impulso y desarrollo. Y ahora, lo que le estaba hablando es de esas grandes ciudades, esas capitales de Andalucía, esos municipios de más de cien mil habitantes, que, sin duda, son tractores de un turismo de ciudad que beneficia al conjunto de la población, no solamente de las ciudades importantes de nuestra región, sino también a todas las provincias de Andalucía.

Estos planes turísticos, que hemos visto que, con una cofinanciación tanto de la Junta de Andalucía con los ayuntamientos, está logrando dinamizar esa cultura, ese turismo, en base a los criterios que fijan los propios ayuntamientos, que, de la mano de la Junta de Andalucía, son los que tienen que hacer y diseñar estos planes.

Por eso, creemos que es muy importante analizar y ver cómo van esos planes de dinamización turística para las grandes ciudades, que van —hemos visto— desde mejoras en el mercado, por ejemplo, central de Almería, o plan tecnológico en Sevilla; mejora de edificios públicos en Granada o Jaén. Y, como he dicho, además se hace en colaboración estrecha con los ayuntamientos. Se trata, sin duda, de modernizar nuestra oferta turística para el mundo entero.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Bien, muchas gracias.

Bueno, voy a intentar darle una relación, para que tenga usted todos los datos, ¿vale?, y en qué situación se encuentra cada uno de esos planes, porque antes he tenido que oír, escuchar ¿no?, que le estamos quitando dinero a los planes de grandes ciudades turísticas, pues estamos haciendo modificaciones presupuestarias, claro. Probablemente, haya desconocimiento sobre que estos planes se ejecutan al 50% y hay veces que los ayuntamientos te comunican que en este ejercicio no van a poder hacer el 100%. Nos lo comunican, nosotros detraemos esas cantidades, hacemos modificaciones presupuestarias y las utilizamos para otras cosas. Fíjese qué sencillo, ¿no?

Pero bueno, le doy los datos para que usted los tenga en cuenta:

Almería. En la provincia de Almería tenemos en ejecución el de Almería ciudad, por valor de 5 millones de euros. El plan se aprobó el 10 de septiembre del año 2018 y el convenio se firmó el 12 de diciembre del año 2020. Está pendiente de la firma del de Roquetas de Mar.

En la provincia de Cádiz, el de Jerez, que se ha iniciado su ejecución. Es uno de los planes que no se va a poder ejecutar tal y como se había planificado —así nos lo pidió el ayuntamiento—, pero la inversión es de 3.485.500 euros y la aprobación se hizo el 20 de noviembre del año 2020 y el convenio se firmó el 29 de diciembre de 2021. En Algeciras y en Cádiz capital se han firmado, pero están pendientes del plan de ejecución que nos presentan los ayuntamientos.

En Córdoba, también exactamente igual: estamos pendientes de la firma de ese acuerdo.

En Granada está en ejecución, por valor de 10 millones de euros. Se aprobó el 20 de abril y se firmó el convenio el 3 de marzo del 2021.

En Huelva está en ejecución. Hace poco se terminaba una de las obras, la del teatro, que ha quedado espectacular, precisamente tuve la posibilidad de inaugurarlo. Y está en ejecución; 4.735.000. Se aprobó el 25 de julio del 2018 y se firmó el 15 de mayo del 2020.

En Jaén está en ejecución; son 500.000 euros. Es lo que solicitó el ayuntamiento, por una situación económica que ustedes conocen y que yo no voy ahora a relatar. Y se aprobó el 23 de abril del 2020 y el convenio se firmó el 18 de diciembre del 2020. Está en ejecución, en fase —digamos— de algunos de los proyectos que inicialmente se habían contemplado.

En Málaga, el de Marbella está ya en trámites, diez millones de euros. Y el de Málaga está pendiente también de la firma.

Y en Sevilla, pues está el de Dos Hermanas, que se aprobó y se firmó el 1 de diciembre del 2020, por valor de cinco millones de euros. Y el de Sevilla ciudad, también cinco millones de euros, aprobado el 10 de febrero del año 2021.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 527

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2022

Estos son, en total, los que en este momento están en marcha y se encuentran en situaciones diferentes, en función de la disponibilidad presupuestaria de los ayuntamientos y del nivel de ejecución, el plan de ejecución de las obras que nos marcan. Algunas veces, pues cuando llega la aprobación del presupuesto municipal, en vez de ejecutar el 100% en un año, pues se fasea en dos, tres años, y estamos adaptando nuestra aportación a la del ayuntamiento, porque así es como está establecido en las bases.

Muchas gracias.

## 11-22/POC-000564. Pregunta oral relativa a las mejoras del personal de la Administración de Justicia

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, esta ya del Grupo Ciudadanos, la número 8, relativa a mejoras del personal de la Administración de Justicia.

Señor Moreno, tiene la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidente.

Señor vicepresidente, como usted bien sabe, desde nuestro grupo parlamentario, desde nuestra formación política, hemos considerado siempre a la Administración de Justicia como un servicio público esencial. Y cuando usted asumió la Consejería de Justicia, se encontró lo que vienen quejándose..., yo he sido nueve años abogado en activo, y de lo que se vienen quejando continuamente los jueces, los secretarios judiciales y cualquier funcionario de la Administración de Justicia: falta de recursos materiales y falta de recursos humanos.

Y a mí me consta..., a nuestro grupo nos consta que usted, su equipo, el actual Gobierno de la Junta de Andalucía ha llevado a cabo distintas medidas, muy importantes, para optimizar y para mejorar la organización y el funcionamiento de la Administración de Justicia, medidas —como digo— enfocadas a mejorar los recursos materiales y, sobre todo, los recursos humanos de nuestra Administración de Justicia.

La creación de nuevas unidades judiciales, la puesta en funcionamiento de los servicios comunes, las nuevas estructuras judiciales... Pero hay una fundamental, que nosotros consideramos básica y que yo, como le digo, que conozco el funcionamiento interno de la Administración de Justicia, pues considero la más importante, que es el incremento de la plantilla de nuestra Administración de Justicia en Andalucía.

Nos consta que ha habido un incremento muy importante, y nos gustaría que nos explicara con detalle cómo se ha llevado a cabo y en qué consiste ese incremento y esa consolidación de la plantilla de nuestra Administración de Justicia.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor Moreno.

Bueno, yo creo que lo más importante era planificar, ¿no?, y desarrollar actuaciones que realmente nos permitieran optimizar, por un lado, los recursos que tenemos humanos y también mejorar la organización y

su funcionamiento. No solamente se trata de tener más personas, sino de que las personas estén realmente donde más se necesitan, ¿no? Y eso ha sido clave a la hora de, bueno, pues poder llevar a cabo un incremento de plantilla sin precedentes en estos últimos años, en este periodo, donde hemos creado nuevas unidades judiciales; donde, además, se han puesto en funcionamiento los servicios comunes, por fin, además de las nuevas estructuras judiciales y la consolidación de la plantilla.

En este sentido, se ha producido un incremento de 317 plazas, junto con otras actuaciones llevadas a cabo para la creación de plantillas y consolidación de plazas ocupadas por personal interino de refuerzo. Y, en este sentido, durante esta legislatura pues ese personal de refuerzo ha ido fundamentalmente orientado a órganos con necesidades especiales, que es lo que le decía, la optimización de los recursos. Hablamos de 220 personas más contratadas como funcionarios interinos de refuerzo. Y pusimos en marcha, como usted conoce, un plan de reactivación de la Administración de Justicia que ha reforzado los 302 órganos judiciales con 1.540 personas funcionarias realizando esos servicios extraordinarios en horario de tarde y 73 funcionarios más contratados.

En 2021 se han realizado un total de 8.271 horas extraordinarias en la Administración de Justicia, y, además, hemos seguido manteniendo ese compromiso con el refuerzo de las UVIVG, las unidades de valoración integral de violencia de género, con 24 profesionales más, y el refuerzo de los juzgados de violencia sobre la mujer, con la contratación de 113 funcionarios más.

A pesar de esto, señor Moreno, no es suficiente, se lo confieso, tenemos que seguir incrementando y consolidando la plantilla en materia de justicia; tenemos..., yo creo que hay un gran déficit que esperamos poco a poco poder ir resolviendo.

Muchas gracias.

## 11-22/POC-000565. Pregunta oral relativa a la ciberseguridad de los juzgados andaluces

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, a la número nueve, relativa a ciberseguridad de los juzgados andaluces. Señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidente.

De nuevo, señor vicepresidente, sabe que consideramos un servicio público esencial la Administración de Justicia. Usted... El actual Gobierno, usted y su equipo y el actual Gobierno de la Junta de Andalucía han llevado a cabo un compromiso serio en materia de digitalización en nuestra Administración de Justicia. Y, claro, una vez implantada la digitalización, una vez que nuestra Administración de Justicia se va modernizando y va funcionando utilizando las nuevas tecnologías, es imprescindible llevar a cabo, poner en marcha todos los mecanismos necesarios para proteger toda la información que maneja telemáticamente la Administración de Justicia, y garantizar así la máxima seguridad con respecto a los datos de todos los ciudadanos. Solo así vamos a poder tener una Administración de Justicia moderna, eficiente y que se adapte definitivamente a las nuevas tecnologías.

A nosotros, a nuestro grupo parlamentario, nos consta que desde su consejería se han puesto en marcha esos mecanismos, se ha tenido en cuenta esta situación, y queríamos conocer con detalle que usted nos indique en qué consisten los mecanismos para proteger la información telemática de todos los ciudadanos en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Pues, efectivamente, como usted dice, estamos en un proceso..., inmersos en un proceso de evolución, de modernización y, sobre todo, de digitalización de nuestro sistema judicial. Se han llevado a cabo inversiones importantes en estos últimos años, especialmente en este año 2021, ya con el despliegue de muchos sistemas que eran necesarios, además de con los nuevos refuerzos de equipamientos en todas las sedes judiciales para que incluso se puedan llevar a cabo vistas de forma telemática en tiempo real. Es decir, la inversión en infraestructura ha sido importante.

Pero también eso tiene un riesgo, porque estamos hablando de que hoy en Internet, en cualquier medio de ámbito digital, pues hay ciberataques que en muchas ocasiones ponen en jaque a las administraciones. Y, en este sentido, lo que hemos hecho es intentar garantizar en todo momento la protección de la información que maneja nuestra Administración de Justicia. Y para eso hemos sacado a licitación por valor de 1,4 millones

de euros la ampliación de las infraestructuras de ciberseguridad para la red judicial de Andalucía. Esto era necesario, y lo hemos hecho en dos lotes: uno para la adquisición de infraestructuras integrales, y otro para la adquisición de licencias, ¿no?

En este sentido, lo que hacemos..., también se lo tengo que reconocer de esta forma, yo creo que es como tiene que ser, lo hacemos desde esa lealtad institucional y ese compromiso que adquirimos con el Ministerio de Justicia para poner en marcha el Proyecto 0 de Justicia 2030. Eso es lo que estamos haciendo, y estamos utilizando y financiando muchas de estas infraestructuras digitales y de esta nueva red tecnológica de los órganos judiciales a través de los fondos Next Generation, que es para lo que llegaron estos recursos en diciembre de este año.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

---

## 11-22/POC-000566. Pregunta oral relativa a las ayudas al turismo

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Ciudadanos también, relativa a ayudas al turismo.  
Señora Llopis, tiene la palabra.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidente.  
Buenos días, señorías. Buenos días, vicepresidente.

El sector turístico, bueno, nadie duda a estas alturas de que es un sector fundamental, principal, clave para Andalucía, por su generación de empleo, de riqueza. Y, bueno, pues ha llegado a cotas como el 13% del PIB y el 14% del empleo.

Pero también todos sabemos, vicepresidente, que es el más vulnerable y que durante mucho tiempo ha estado sufriendo consecuencias como el Brexit, como la caída de operadores, como el *town crown*, o como la pandemia que todavía estamos padeciendo, y ahora con la desgracia de la invasión en Ucrania, que esperemos que salga pronto de esta situación y se recupere, y todos volvamos a recuperar esa estabilidad tan necesaria y fundamental.

Pero este sector pues también ha demostrado su capacidad de resiliencia, su capacidad de reinventarse y, sobre todo, este Gobierno, con Ciudadanos, y con esta consejería en sus manos, señor consejero, también, de Turismo, ha sabido trabajar con diálogo, con consenso, trabajando codo a codo; porque no olvidemos que para llegar a estas cifras económicas, son empresas, son autónomos, son profesionales y son trabajadores que han necesitado formación y han necesitado mucha ayuda. Porque si Andalucía es referente en turismo es gracias a estos sectores productivos de Andalucía. Nosotros, su consejería, la Junta de Andalucía, da apoyo, da soluciones, gestiona económicamente los recursos de todos, pero está demostrando haciéndolo tan bien que hoy es uno de los sectores que más fácilmente se está recuperando, pese a todas las circunstancias tan adversas.

Y, por eso, vicepresidente, le quiero preguntar, porque me gustaría saber, en resumidas cuentas, desde que está liderando esta consejería, cuántas ayudas —que no son pocas—, cuántas ayudas ha recibido el sector para la recuperación y puesta en marcha de un trabajo clave, fundamental, para Andalucía, como es el sector turístico, la industria, como nos gusta llamar al sector turístico.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.  
Señor vicepresidente.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora Llopis.

Bueno, pues anote las cifras, porque se las voy a intentar dar de la forma más resumida posible. No sin antes decirle algo que creo que es importante, y es que las políticas turísticas, en Andalucía al menos, desde que yo tengo esta responsabilidad, quienes las han dirigido han sido los profesionales. Nos hemos guiado de la mano de los profesionales, a través del diálogo..., ver cuáles eran realmente los tipos de ayudas que necesitaban en cada momento, y así lo hemos ido gestionando. Y, sin duda, ellos son los que hoy merecen ese reconocimiento.

Hace dos semanas, en este país se reconocía por el propio ministerio a Andalucía como la comunidad autónoma más competitiva turísticamente hablando de España, o, lo que es lo mismo, si España es un referente a nivel internacional en materia turística, probablemente una de las comunidades autónomas o de los territorios más competitivos de Europa en un momento como este en el sector turístico. Eso, insisto, no es una medalla de este consejero sino de los profesionales del sector.

Las ayudas, en el año 2019, nosotros gestionamos 9.395.500 euros. En el año 2020, nosotros gestionamos en la consejería 18.540.020 euros; es decir, un incremento de un 97%. Y este año 2021, a 31 de diciembre, hemos gestionado 577.887.866 euros, un 3.017% más, o lo que es lo mismo —insisto—, yo creo que un reconocimiento al trabajo que han hecho nuestros profesionales. Son buenas cifras, que suponen una gran ayuda en un momento como este, realizado por el mismo número de funcionarios, que son los verdaderos artífices de la gestión de estas ayudas. Y no le hablo de ayudas que llegarán; le digo, ayudas de 2021, que estamos en marzo y ya han cobrado todas las empresas andaluzas y todos los autónomos andaluces. Esas son las cifras.

## 11-22/POC-000600. Pregunta oral relativa a la evolución del turismo en Andalucía

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la pregunta número 11, relativa a la evolución del turismo en Andalucía, propuesta por el Grupo Socialista. Señor Fernández, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Consejero, buenos días. Parto desde la premisa de que quisiéramos que todas las previsiones que se hacen se quedaran cortas, se incrementara no solo el número de visitantes, sino el gasto medio diario; que se incrementaran también las estancias y que, en definitiva, fuera un éxito el turismo. Pero viendo las circunstancias actuales, viendo las circunstancias actuales, tanto internacionales como dentro de España..., por cierto, donde tenemos en Andalucía el 66% de nuestro turismo, es un turismo nacional, entre un 32% que es del resto de España, un 37 que es intracomunitario... Bueno, ¿qué previsiones tiene usted para la evolución del turismo en el segundo semestre del 2022?

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Bueno, en primer lugar, señor Fernández, vamos a ver cómo termina el primer semestre, ¿no le parece? Pero las previsiones para el año, que es lo que usted me dice o me pregunta, pues está entre los 26 y 28 millones de viajeros. Eso son los datos que se barajan para cerrar este año 2022. Y tenemos que fiarnos de los que nos dicen los sistemas de información —especialmente, *big data*, *smart data*— y, sobre todo, todas las agencias y todos los turoperadores, tanto nacionales como internacionales. Y digo «tenemos que fiarnos», porque nos dijeron unos 20 millones de viajeros en el año 2021 y han sido 20.600.000. Nos dijeron que, en el puente de Andalucía, íbamos a tener una ocupación media que iba a superar el 90% y ha llegado al 94. Y ahora nos dicen que en el puente, en este caso, en Semana Santa, vamos a tener una ocupación media que va a superar el 70% en toda Andalucía y en el puente, de jueves, viernes, sábado y Domingo de Resurrección, se podría alcanzar el 95 y el cien por cien en muchos puntos de nuestra comunidad autónoma. Y esos datos hasta ahora se están cumpliendo; por lo tanto, las previsiones que tenemos, como usted comprenderá, están basadas no en suposiciones, sino en los datos de reserva que en estos momentos hay y también del incremento de número de vuelos, que ya estamos viendo que se están también poniendo en servicio para

aeropuertos como el de Málaga, Sevilla o también el de Almería y Granada, para este próximo verano. Así que esperamos que esas previsiones se cumplan y que, evidentemente, pues ningún tipo de acontecimiento afecte en demasía al turismo en nuestra comunidad autónoma.

Sí, permítame que haga una puntualización, porque sé que en la mente de todos está el conflicto de Ucrania, esa guerra que se está desarrollando en estos momentos por la irracionalidad de un dirigente, como es el señor Putin, y que está causando tantísimas víctimas y que está provocando un aumento importante en los costes de..., en este caso, de los servicios, a través de la energía, del carburante y que ha creado cierta inestabilidad en el sector turístico —especialmente en Andalucía— en estas últimas semanas.

Bien, el turismo ruso, el turismo del este de Europa, supone un 1,6% del turismo que recibió Andalucía en el año 2019, que fue el mejor año del turismo en nuestra comunidad autónoma. Por lo tanto, no es alarmante el perder esa cifra cuando sí, también es cierto que se están incrementando las cifras, en número de reservas, de otros países, especialmente de Centroeuropa, que están buscando un refugio lo más alejado posible del conflicto y, en este caso, tanto Portugal como Andalucía o España están siendo los países, entre comillas, beneficiados.

Pero, las estimaciones son las que..., y las cifras, que les he dado son las que nosotros barajamos. Y, como le decía, espero que se cumplan por el bien de todos.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández.

## El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Esperemos, vicepresidente, esperemos que sea así. Esperemos que sea..., que lleguemos a esas cifras, que ya digo, no solo tenemos que ir a que haya esos 26 o 28 millones de turistas en Andalucía, sino que se incremente el gasto medio. Indudablemente, no queremos solo la cantidad de turistas, sino que ello conlleve también una calidad en el gasto medio de los mismos, en el periodo de estancia, recuperemos los 10,1 días que tuvimos durante el tercer trimestre, de estancia media, en 2019, o los 6,6 días que tuvimos en el 2019, en el cuarto trimestre...; que toda esa recuperación se dé. Pero yo, consejero, lo que veo es que no solo su consejería..., su Gobierno no solo debe hablar de «esperemos», sino que sea proactivo, que sepa identificar los posibles problemas que se vienen. No estamos hablando del 1% del turismo que pudiera venir de Rusia, sino del incremento de los costes que hay para las empresas, tanto de transportes como para los mismos, en la electricidad para los hoteles; ver y apoyar desde su consejería cualquier tipo de promoción especial que se pudiera hacer o de cualquier tipo de ayuda que se pudiera hacer, precisamente para seguir manteniendo esa competitividad que tiene Andalucía; una competitividad que no se basa en el precio, que no debe pasarse en el precio, sino que se debe basar en la calidad que se ofrece desde Andalucía, tanto de sus empresas como de las condiciones, bueno, pues climáticas, naturales, del patrimonio que tiene Andalucía.

Por tanto, lo que le pido, consejero, es que sea proactivo. Es que, si de verdad van a venir turistas, o tenemos posibilidad de incrementar —como usted dijo el otro dijo—, tanto con el sur de Portugal como con Andalucía, de incrementar el número de turistas que vengan desde los países del centro de Europa, hacer más hincapié en promoción allí, hacer hincapié en que Andalucía es un destino seguro y además vale la pena pagar ese incremento, que se ve previsible, tanto en las gasolinas, en los transportes aéreos, como en las gasolinas de los nacionales. Hay que tener en cuenta que prácticamente el 87% de los turistas que vienen a Andalucía nacionales, vienen en automóvil, con lo cual también hay que incentivar de ver cómo podemos hacer, o cómo se puede hacer desde la consejería para... —y permítanme la expresión—, para que merezca el gasto. Y eso creo que tenemos que hacerlo, que lo tiene que hacer su consejería.

Y ya le digo: ojalá lleguemos a los 28 y, ya digo, incrementando no solo el número de turistas, sino el gasto medio de estos.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor consejero.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Bueno, muy brevemente.

Señor Fernández, yo no he entrado en este asunto, pero es muy difícil ser competitivo con un país como Portugal, cuando nuestro sector turístico está pagando el IVA al 21 y al 11 y Portugal al 4. Es muy difícil ser competitivos cuando estamos hablando de desplazamientos, o de un aumento de la inflación y el gasto medio de nuestras empresas, donde el incremento que está sufriendo en algunos casos supera hasta el 400 y el 500% en consumos de energía. Es decir, no se trata de subir el precio, se trata de ser competitivos. Y para eso, evidentemente, nosotros lo hemos solicitado en muchas ocasiones y yo se lo reitero, porque su grupo tiene también esa responsabilidad, el compartir un tipo de IVA superreducido para el sector turístico en un momento como este, porque es un impuesto compartido. Yo no le estoy pidiendo, al señor Sánchez que no haga un esfuerzo que no vaya a hacer el Gobierno de la Junta de Andalucía —usted sabe que el IVA es un impuesto compartido—. Y es necesario, porque el turista viene, usted lo acaba de decir, casi el 70% es turismo nacional, y la gente, cuando vaya a llenar el depósito del coche, le va a costar 30 o 40 euros más. Y, cuando venga aquí, pues esos 30 o 40 euros más no los va a tener para gastárselos en una copa, en una comida o en entrar en otro lugar. Y ahí podemos compartir esfuerzos las administraciones, insisto, comunidades autónomas y Gobierno de España, hagamos todos un esfuerzo. Yo creo que es importante, yo estoy seguro de que usted comparte lo que le estoy diciendo. La inflación al 6 o 7% hará no solamente que la cesta de la compra sino que la competitividad de nuestras empresas no sea la misma.

¿Y por qué se puede hacer en Portugal, en Alemania o en Francia y no se puede hacer en España? Yo no lo entiendo, y me gustaría que usted me ayudara, de verdad, ayúdeme a convencer a quien tiene esa

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 527

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2022

competencia, que el Gobierno andaluz está dispuesto a compartir el 50% de la financiación del IVA. Y no esperar, ¿a qué vamos a esperar, al verano?

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

---

## 11-22/POC-000601. Pregunta oral relativa a la Ciudad de la Justicia de Jaén

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, del Grupo Socialista, relativa a la Ciudad de la Justicia de Jaén.  
Tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Marín, la legislatura está en sus últimos compases y en el programa electoral del señor Bonilla, que es el presidente del Gobierno, en la página 358, se contenía uno de los objetivos de su programa, que era la Ciudad de la Justicia de Jaén.

Realmente se trataba de un ejercicio consciente de demagogia sin fronteras, aquí está el programa del Partido Popular, una catarata de promesas incumplidas de la A a la Z, que supongo usted conocerá, y está en su responsabilidad en términos departamentales.

Yo creo que cuando se hace ese programa electoral prometiendo el oro y el moro, pretendiendo hacer un milagro, no hay nada de lo que se contiene, nada, absolutamente nada. Y además se lo quiero remarcar porque usted lo sabe, pero no es malo reiterarlo: la acción política de este Gobierno está enmarcada en un escenario presupuestario que, por suerte para los andaluces y gracias a un Gobierno del señor Sánchez, que ha trasladado un flujo creciente de financiación a Andalucía, tiene 9.000 millones de euros más que el presupuesto de 2018. En contra de lo que otro gobierno tuvo que hacer con el señor M. Rajoy, gestionando un presupuesto que entre el 2009 y el 2015 tuvo 4.200 millones de euros menos. Por tanto, esas coordenadas son muy importantes para interpretar la acción política en todos los departamentos, también en el suyo.

Por tanto, me parece absolutamente incomprensible que con ese flujo de recursos tan importante, no sé si ahora le echará la culpa al Ayuntamiento de Jaén, ustedes no hayan podido abordar uno de los proyectos contenidos en ese programa electoral. Es más, le ha hecho referencia hace poco rato Soledad Pérez, mi compañera de partido, acerca de una modificación presupuestaria que ustedes hacen, que liquida 490.000 euros del presupuesto de 2021.

Bueno, la pregunta es... El señor Bonilla y usted, formando parte del Consejo de Gobierno, estuvieron primero en Úbeda, prometieron que en dos años habría 850 millones de euros de inversión; en Linares, hace poco, el señor Bonilla dijo literalmente que de esta legislatura se habían invertido ya en Jaén 1.700 millones de euros, pásmese, 1.700 millones de euros. Claro, nosotros con la liquidación presupuestaria, capítulos VI y VII, de inversiones y transferencia de capital, nos da 23 millones de euros. Le hemos pedido en una solicitud de información y documentación, registrada el 9 de febrero, que se calificó el 17, que tiene de plazo para contestarla hasta el 25 de marzo, que nos dé el detalle de cuáles son esas inversiones para ver dónde están los 1.700 millones de euros. No hay más que dos alternativas: o algún funcionario es capaz de firmar una

falsedad en documento público, o quedará patente que el señor Bonilla, presidente de este Gobierno, miente descaradamente, pretendiendo engañar a los ciudadanos jiennenses.

Dentro de ese capítulo de patrañas, ¿está la ciudad de la justicia también, señor Marín?

Gracias, señor presidente.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

Señor vicepresidente.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Señor López, ¿usted sabe cuándo fueron cedidas las parcelas por el pleno del Ayuntamiento de Jaén para la Ciudad de la Justicia de Jaén, lo sabe?

[*Rumores.*]

Se la voy a dar la fecha, 23 de mayo del año 2005, 2005. ¿Usted sabe que nunca fueron aceptadas las parcelas, nunca? ¿Usted sabe que se archivó el expediente en 2013? Lo sabe usted, ¿verdad? Claro, no lo va a saber, si usted es de allí, y era consejero. Pero también sabrá que el día 3 de marzo, hace 14 días, por fin, hemos recibido toda la documentación requerida al Ayuntamiento de Jaén para poner en marcha al proyecto de la Ciudad de la Justicia de Jaén. Es decir, no solamente las hemos aceptado las parcelas, sino que además hemos puesto en marcha ya lo que es el proyecto, que finalmente tendrá un importe de más de 63 millones de euros y que se desarrollará por iniciativa y colaboración público-privada. De 2005 hasta 2018, 13 años, ni siquiera se aceptaron las parcelas. Usted es de allí, ¿eh?, usted sabe perfectamente lo que le estoy diciendo. Y ahora, de 2019 a 2022, el ayuntamiento ha llevado a cabo toda la tramitación necesaria en el ayuntamiento, se ha aprobado en pleno, y por fin el día 3, hace 14 días, ha llegado la documentación. Nosotros hemos aceptado la parcela y vamos a poner en marcha la licitación para el proyecto.

Esa es la patraña, señor López, la que usted ha contado.

## 11-22/POC-000602. Pregunta oral relativa a la inversión en el sector turístico en Jaén

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, la número 13, relativa a la inversión en el sector turístico en Jaén.  
Señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.  
Doy por formulada la pregunta.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Pues en total, la inversión del sector turístico, en este caso, en Jaén es de 26.835.249 euros en este momento.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Señor Marín, además de la propaganda, en la que ustedes se desenvuelven con bastante soltura, realmente no hay frustración en Jaén respecto a la ejecución del Gobierno de Andalucía. Nunca se ha esperado nada de la derecha en Jaén, o sea, que tampoco vamos a estar ahora pensando que iban ustedes a hacer algún milagro. Jaén ha hecho un trayecto en el turismo, lo mismo que se ha hecho en España, por cierto, no era mérito del gobierno anterior, no es mérito de su gobierno, que el trayecto del gobierno..., de la etapa de gobierno socialista, esa que ustedes denuestan, haya pasado de 4 millones de visitantes en el año 1981, a 11 millones en el año 2000 y a 32 millones en el año 2018. Bueno, pues en Jaén se ha hecho un esfuerzo muy importante, no acompañado por parte del Gobierno de Andalucía en este momento, en torno a lo que ha sido elaboración de productos turísticos, importante por parte de las administraciones locales, ayuntamientos y diputaciones, fundamentalmente, o diputación, sobre naturaleza, los parques naturales, Renacimiento en el sur, arquitectura defensiva, mundo de los íberos... Bueno, todo eso ha conformado un elemento notable de cómo salir al encuentro de ciudadanos con argumentos potentes para generar visitas gratificantes. Uno

de esos temas tiene que ver con las ciudades patrimonio mundial. Yo traje aquí una proposición no de ley hace tiempo, después de que la alcaldesa de Baeza le reprochara a usted que no acababa modificando un convenio que estaba en fase de prórroga, que ustedes no prorrogaban, que además lo empeoraban y lo incumplían, las dos cosas. Se aprobó una PNL en este Parlamento el mes de septiembre de 2020, que ustedes han incumplido, pidiendo que todas las administraciones públicas, Junta de Andalucía, por supuesto, ayuntamientos y la diputación firmaran un convenio con perdurabilidad, con perspectiva de estabilidad y con más recursos, tema que naturalmente ustedes han incumplido.

Si se refiere a la Feria de Turismo Interior, se lo señalé aquí también hace no mucho, y habrá visto la reacción de los empresarios del sector, dándole... Sí, sí, ponga esa cara, la que usted quiera, si quiere le paso luego el teletipo de lo que dijeron los empresarios después de la Feria de Turismo de Interior. Desde que usted está, hay una regresión clara en la ejecución de la Feria de Turismo Interior. Y son los empresarios los que lo señalan, se lo señalan además antes de que comenzara la feria y lo reiteraron, lógicamente, después.

Mire, usted estuvo ayer además en mi pueblo, un pueblo de Jaén, Alcalá la real, donde ustedes forman parte del gobierno ahora. Le recuerdo que allí ganamos las elecciones los cuarenta años, también las últimas. Un pacto de perdedores —legítimo, pero un pacto de perdedores— nos arrebató el Gobierno. Eso forma parte de la lógica en democracia.

Pero el señor Bonilla estuvo por allí no hace mucho, usted también. Yo lo que le querría decir, aparte de declaraciones grandilocuentes, de la maravilla que representa la Fortaleza de la Mota y el potencial turístico de la localidad, ¿han hecho algo? ¿Han llevado algo de la mano o son paseantes sin huella? El señor Bonilla y usted, paseantes, sin huella, no dejando absolutamente ni un compromiso, ni un euro, nada, para que ese enorme potencial que tiene la ciudad acabe siendo desarrollado.

Claro, esto llama la atención, porque yo esperaba que usted, después de su visita ayer, hiciera alguna declaración y algún compromiso, o que lo hiciera el señor Bonilla antes; no sé si a cuenta de los 1.700 millones o a cuenta de una nueva patraña de cuánto van a invertir en no se sabe cuándo. Esta es la realidad, y la realidad es bastante bastante deplorable, desde el punto de vista de lo que se podía esperar —desde luego, yo no, no espero nada de un gobierno de derechas que sea sustantivo, ahí está el resultado y los datos—. Pero, hombre, podrían hacer algo cuando van a un sitio, el presidente del Gobierno, el vicepresidente del Gobierno, ensalzan el potencial y la magnitud de los encantos turísticos y, si te vi, no me acuerdo, adiós. Paseantes sin huella. Este es el resultado de su compromiso.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.  
Señor vicepresidente.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Es que de verdad, señor López, ¿qué quiere usted que le diga?

Usted se cree que uno va a aquí, a los sitios y... Yo no voy de visita a los sitios, yo fui a inaugurar un foro de turismo de interior en la provincia de Jaén. ¿A usted le molesta que fuera en Alcalá la Real? Por cierto, en el lugar en el que lo hicimos, el Espacio de la Trinidad, se ha rehabilitado en estos dos años últimos y llevaba catorce años esperando, sí.

Pero, independientemente de eso...

[Intervención no registrada.]

Como usted lo ha escuchado y yo se lo he dicho. Bien.

[Intervención no registrada.]

Pues yo se lo repito o lea usted el *Diario de Sesiones*, ¿vale?

Pero que yo le he dicho... Usted me ha preguntado por las inversiones, y le doy la cifra y, claro, usted no tiene ni un solo, ni un solo argumento más que volver a esa posición demagógica que es habitual.

Cuando hablamos de..., usted me pregunta por las inversiones del sector turístico de Jaén. Le he dado la cifra, la cifra exacta, pero le da igual, porque usted, el Plan Turístico de Grandes Ciudades, donde nosotros hemos aportado 106.012,45 euros y el ayuntamiento otros 106.012,45 euros, de los 500.000 que tenemos que aportar cada uno en 2021, porque el Ayuntamiento de Jaén no tenía esa capacidad este año para poder llegar a los 500.000, pues le parece poco.

Cuando le hablo de municipios turísticos, de MUNITUR, y le digo 534.154,79, a usted le suena a chino, porque no sabe ni lo que es MUNITUR, porque nunca les han ayudado a los ayuntamientos a mejorar sus infraestructuras turísticas ni las oficinas de turismo.

Cuando le hablo de PATCUL, de 1.277.410,45, que además tiene usted aquí todas, si quiere, todas y cada una de las obras terminadas con el detalle. Y le digo que, al final, sumamos 26.835.249,65 euros, y me dice usted que no hemos invertido un euro.

Pues es mentira, lo que usted está diciendo es mentira, que es lo que habitualmente usted hace: mentir. Y es una pena, de verdad, que cada vez que viene usted a esta comisión, venga con esa voluntad de confundir y de mentir. ¿Usted quiere cifras? Cifras. Si usted quiere hablar del sexo de los ángeles, pues solicite usted una comparecencia para hablar del sexo de los ángeles. Si usted quiere hablar de 1.700 millones, pues solicite usted una comparecencia para hablar de los 1.700 millones de euros. De lo que usted quiera, pero, evidentemente, usted hace una pregunta, yo le respondo y a usted le duele la respuesta.

## 11-22/POC-000603. Pregunta oral relativa al Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, la última, la número 14, del Grupo Socialista, relativa al Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía.

Señor Ruiz Espejo, tiene usted la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente, vamos a hablar de turismo.

La pregunta que hemos registrado..., queremos una valoración sobre los planes territoriales de sostenibilidad turística aprobados para Andalucía y posibles aportaciones o ampliación de los mismos por parte de su consejería.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Me sorprende que usted me haga esa pregunta, porque usted sabe que los planes de sostenibilidad turística se financian con fondos europeos y no permiten la cofinanciación.

¿Cómo quiere usted que lo complemente? No lo entiendo. Usted me dice cómo..., pues venga, vamos a articular una fórmula. Pero esos planes, no; podremos hacer otros planes, pero, evidentemente, estos no. Y me sorprende, repito, que usted no tenga conocimiento de lo que le estoy diciendo.

Y si usted me dice una valoración, pues mire usted, a día de hoy —se lo dije el mes pasado, y el anterior y el otro—, de los 72,6 millones de euros que tendrían que haber llegado a Andalucía a 31 de diciembre, no ha llegado ni un solo euro, todavía no se han podido desplegar esos recursos entre los ayuntamientos y las mancomunidades para que los pongan en marcha. A día de hoy, usted me pide una valoración, ya se le ha dado en muchas ocasiones: un 6% de los 3.400 millones —es decir, 219 millones— para Andalucía me parece insuficiente.

A día de hoy, los planes extraordinarios, la convocatoria de cohesión territorial y sostenibilidad turística, que anunció el ministerio que se abría la convocatoria del 1 de enero al 30 de marzo, no se han abierto. Y lo único que se ha abierto es la ordinaria, hace apenas unos días, donde a Andalucía le van a corresponder dos millones de euros. ¿Cómo quiere usted que yo haga...? ¿Qué valoración le hago? ¿Por qué no se siguen los

criterios objetivos de asignación, utilizando lo dispuesto en el artículo 86.2, Ley 47/2003, de 26 de noviembre, que son porcentaje de PIB, caída de afiliación de trabajadores del sector turístico, porcentaje de superficie de las comunidades autónomas, densidad de población, número de turistas, gasto turístico? ¿Por qué Andalucía, en turismo, va a recibir —cuando lleguen— 72,62 millones? ¿A usted le parece bien? ¿Le parece justo? No son criterios objetivos, no son los criterios con los que Europa ha distribuido estos recursos.

Pero, sobre todo, insisto: ¿cómo vamos a hacer una cofinanciación, si no es posible la certificación de esos fondos, porque son presupuestos que vienen exclusivamente para esto y no permite la cofinanciación? Que tampoco son presupuestos del Gobierno de España, vienen de Europa, asignados a las comunidades autónomas. Nosotros, lo único que hemos pedido es una distribución equitativa, en función de los criterios que estableció Europa cuando distribuyó los fondos. Mire usted, aquí hay ayudas para todo el mundo, distribúyala usted a partes iguales. No, eso no se ha producido, porque de los recursos que se han distribuido, insisto, de estos primeros planes de sostenibilidad, a Andalucía le han correspondido 72,62 millones. Que yo sepa, un 70% a Cataluña..., no sé yo si tenemos la misma población, la misma densidad, el mismo impacto, el mismo peso en el sector turístico. Yo creo que no, sinceramente; a lo mejor estoy equivocado, ¿eh?, pero creo que no. Y eso es lo que me gustaría que también, entre todos, intentáramos reclamar para Andalucía.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Ruiz Espejo, si quiere... Sí.

## El señor RUIZ ESPEJO

—Sí. Gracias, señor presidente.

Mire, señor consejero, yo creo que..., en primer lugar, decirle que lo que..., le pedíamos esta valoración de qué supone para Andalucía esta apuesta por los destinos en Andalucía y por la sostenibilidad turística a través de la financiación de los planes de fondos europeos, eso en primer lugar. En segundo lugar, sabe que vendrán cuando los reciba España a través de la Unión Europea y los trasladará. Y sabe también que creo que podríamos haber ayudado a colaborar para que la presentación ante Europa..., hubiéramos demostrado mayor unidad en el conjunto de España.

Pero mire, creo que es importante reseñar, primero, que son 72 millones de euros para Andalucía, para aplicar en destinos y favorecer la sostenibilidad y la competitividad, por tanto, de esos destinos, proyectos que creo que son importantes, interesantes para toda la comunidad autónoma, para todas las provincias.

En segundo lugar, que solo se ha resuelto una primera fase de los fondos Next Generation destinados al turismo, —615 millones de euros, de los cuales 72 son para Andalucía, el 12%—; bueno, por tanto, creo también que es la comunidad autónoma que más fondos va a recibir de este plan territorial. Veremos a ver..., ya veremos, en las siguientes fases, cómo se produce esa distribución, pero creo que también hay que resaltarlo y quería que lo hiciéramos aquí.

Y, en tercer lugar, la participación que le pedimos, como competencias exclusivas en materia de turismo que tiene la consejería y que tiene esta comunidad autónoma, es que pudieran utilizarse esos planes que

se han presentado por parte del territorio para complementar acciones desde la propia consejería, o bien a través de las convocatorias ordinarias que se produzcan de los planes territoriales, o bien participando en aquellas convocatorias que ha hecho el Gobierno. Le tengo que recordar que ya le tuvimos que afear que en 2020 no concurrieran a esa convocatoria, y que perdimos tres millones de euros. Ahora le parecen poco dos millones de euros; perdimos tres millones de euros en aquella ocasión. Y, mire, los perdimos, de verdad creemos que porque estaban más dedicados a una competencia sobre quién confrontaba más, Ciudadanos o el Partido Popular en Andalucía, con el Gobierno de España, en lugar de cooperar y trabajar, que creo que es la función que tienen las administraciones para sacar temas que son importantes para la ciudadanía.

Y, mire, esos tres millones de euros, usted nos dijo, que si creíamos que iban a salvar el turismo. Estas son palabras tuyas. Usted decía que apenas suponían 35 céntimos de euro por andaluz para resolver el problema del sector turístico de nuestra comunidad. Y que eso era hacer demagogia, lo que hacía el PSOE.

Pues bien, le recuerdo una medida estrella que usted planteó que tuvimos ocasión de debatir la semana anterior. En el bono turístico ustedes han aplicado, en el presupuesto, un millón de euros. Pues entonces, si tres le parecía poco y era demagogia, ¿qué le parece un millón de euros? Sale a poco más de 10 céntimos por andaluz. Por tanto, creo que hay que mirar las cosas y ser justo también en la valoración que se hace de medidas, sean propias o sean por parte del Gobierno.

Y, mire, usted decía que tenía 1,8 millones de euros para aportar a planes de sostenibilidad turística. Ahora les digo que han quedado 8 millones de euros del presupuesto del bono turístico que no se han aplicado, porque no ha habido solicitudes.

Utilice esos recursos y esos fondos para complementar acciones dirigidas a los destinos turísticos, como hemos visto que se han quedado solicitudes, seguramente, de proyectos interesantes en todas las provincias. Trabajen y colaboren con los gobiernos locales para, de verdad, presentar proyectos de competitividad para Andalucía y que sean de interés.

Y, por último, dejen de confrontar con el Gobierno de España. Creo que es mejor ponerse a cooperar, porque nos irá mejor a todos: a ustedes, al sector turístico y, desde luego, a los andaluces.

Muchas gracias

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz Espejo.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Señor Ruiz, siento que le moleste mi respuesta. Yo le he hecho la valoración perfectamente. Y, además, ha dicho usted aquí otra vez unas cosas que no se corresponden con la realidad.

No pudimos entrar en la convocatoria de los planes de sostenibilidad ordinarios porque había que cambiar la ley y hubo que aprobarlo en los presupuestos del 2021, una modificación, porque ustedes no lo habían hecho en veinte años. Es que no se podía entrar en la convocatoria, ni nosotros ni otras comunidades.

Y, efectivamente, efectivamente, dos millones de euros, concretamente 1.900.000 euros. ¿A ver cuánto nos dan este año? A ver si tenemos suerte, hombre, a ver si tenemos suerte.

Y me habla usted de cogobernanza, ¿de verdad? Y no se me ha convocado ni una sola vez para una reunión por el ministerio, ni una sola vez. ¿Cómo vamos a colaborar si los criterios que se han establecido son criterios completamente arbitrarios? Yo es que no lo entiendo.

Habla usted de gestión. Acabo de darle los datos de gestión, 577 millones de euros hemos gestionado para el turismo en 2021. Y solamente de inversiones en Jaén —que se lo acabo de dar a su compañero Felipe López— 26 millones de euros. Y le doy los detalles de cada una de las obras.

Y de los planes de sostenibilidad ordinarios que presentaron 86 ayuntamientos andaluces, el Gobierno de España en 2021 aprobó uno, el Geoparque, con dos millones de euros. Uno de ochenta y seis; o sea, el porcentaje es apabullante.

Y ahora entramos en los planes de sostenibilidad turística que presentan los ayuntamientos por valor de 576 millones de euros, y lo aprueban porque no los presenta la Junta, los presentan las diputaciones y los ayuntamientos y las comunidades —también se lo recuerdo por si no lo sabía— 72,6. Ya estaban ustedes...

*[Intervención no registrada.]*

Sí, le ha costado trabajo, pero ha dicho el 12%. Le ha costado trabajo, porque ese no es el peso de la población, ni el de la renta per cápita, ni el de la tasa de paro. Usted sabe que es el 19%. Le ha costado a usted trabajito. Pues ese 7%, 8% de diferencia, son catorce millones de euros más, no dos.

Pelee usted por eso. Usted es diputado andaluz, pelee usted por los andaluces. Ayúdenos, a ver si de verdad hay una cogobernanza. Dice usted que ahora viene la siguiente fase. ¿Usted sabe que estos planes tienen que estar justificados a 31 de diciembre de 2023? ¿Y cuándo se van a ejecutar si todavía ni siquiera ha llegado la primera fase, y estamos a 16, 17 de marzo de 2022? ¿Cómo quiere usted que después los ayuntamientos ejecuten esos planes? ¿Y cómo los certifican y los justifican?

De verdad, seamos un poquito..., hagamos un poquito de autocrítica también, ¿eh? O sea, yo estoy haciendo lo que me corresponde, pero ustedes deberían de echar una manita, ¿eh? Y yo comprendo que mi respuesta no le guste, que, si yo le digo que no estoy de acuerdo con los criterios de reparto, usted no lo comparta. Porque yo voy a seguir defendiendo Andalucía y, probablemente, usted defenderá a sus siglas, que es algo diferente.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

Pues hemos sustanciado ya las preguntas orales y las dos comparencias, con lo cual despedimos al vicepresidente de la Junta de Andalucía y le agradecemos su presencia hoy aquí, a él y a su equipo.

Y a continuación acabamos con el debate de la proposición no de ley.

Un breve receso de dos minutos.

*[Receso.]*

## 11-22/PNLC-000057. Proposición no de ley relativa a la declaración del municipio de Niebla como municipio turístico

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Reanudamos la sesión para debatir el último punto del orden del día. La proposición no de ley en comisión, relativa a la declaración del municipio de Niebla como municipio turístico, planteada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Tiene la palabra el grupo proponente, el señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Hoy, el Grupo Parlamentario Ciudadanos, en mi persona, defiende una iniciativa que ya el grupo municipal y su portavoz, Ignacio Acebedo —nuestro portavoz del grupo municipal de Ciudadanos del Ayuntamiento de Niebla— ya sacó adelante a modo de moción en un pleno ordinario del consistorio.

Queremos que se declare a Niebla como municipio turístico de Andalucía tal y como ya fueron declarados en legislaturas anteriores el municipio de Almonte, el de Aracena o el de Punta Umbría, y en esta legislatura el de Isla Cristina, Lepe y el de Cartaya.

El municipio de Niebla ha sido un referente en la historia desde las primeras referencias de asentamientos en el Neolítico, turdetanos, comercio con fenicios. Y también por acciones bélicas se asentaron diferentes pueblos como romanos, visigodos y musulmanes, donde la localidad es una ciudad reconocida como una de las 26 coras, convirtiéndola en una unidad administrativa muy parecida a la provincia, y posteriormente la convertirían en reino independiente de taifa. Posteriormente, fue reconquistada por los cristianos, dándole el título de condado. El trasiego de estas ocupaciones de los diferentes pueblos ha dejado una huella indeleble en el municipio de Niebla, de ahí la riqueza histórica cultural y monumental que atesora en estos últimos años, los verdaderos vestigios de la existencia y la influencia de dichos pueblos, destacando su recinto fortificado, siendo uno de los más completos e importantes de los que aún se conservan en España; el castillo de los Guzmán del siglo XV, edificado sobre la antigua alcazaba árabe después de la reconquista; la iglesia de San Martín, del mismo siglo; el hospital medieval de Nuestra Señora de los Ángeles, original del siglo XIV, y la iglesia de Santa María de la Granada, antigua mezquita musulmana de los siglos X y XI; además del consabido puente romano que data de la época de Trajano, 98 a 117 después de Cristo, o el reconocido, extramuros, dolmen de Soto. Por ello esta riqueza cultural hay que ponerla en valor.

El Gobierno de Andalucía durante esta legislatura, y con 1.272.000 euros, ya recuperó la barbacana del Alcázar y, también, con otros 550.000 euros, la Puerta del Agua, la Puerta del Buey y los lienzos adyacentes.

Dar a las personas que nos visitan y, conocedoras de nuestra historia, el mejor trato, con unos servicios adecuados para que sea agradable su visita y se lleven el espíritu acogedor de Niebla y ello se convierta en

un reclamo turístico, para poner a Niebla en el mapa de la historia, como un municipio histórico y cultural, y que sea punto de referencia histórica es también nuestra responsabilidad. Y también lo es auxiliar al Ayuntamiento de Niebla ante el aumento de visitantes.

El Ayuntamiento de Niebla..., y es por lo que hoy pedimos que su alcaldesa y la corporación municipal, el equipo de gobierno, inicie el expediente para que, después, la Consejería y el Consejo de Gobierno pueda declarar a Niebla como municipio turístico de Andalucía, necesitan el apoyo también de la financiación de MONITUR para que puedan continuar prestando los servicios de calidad que se necesitan con el incremento de turistas y poder seguir prestando los servicios públicos con cotidianidad, con recursos extra que podían venir a través de esta financiación. Es por esto que pedimos hoy aquí un pronunciamiento del Parlamento de Andalucía a favor de que el Ayuntamiento de Niebla promueva e inicie el expediente, así como su posterior tramitación, para que la Consejería de Turismo, Justicia, Regeneración y Administración local, en observancia de las medidas y requisitos contenidos en el Decreto 72/2017, de 13 de junio, de Municipios Turísticos que, desde Ciudadanos, sabemos que cumple, haga esta declaración.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Díaz.

Turno de los grupos políticos para mostrar su posicionamiento.

Por parte de Vox, el señor Ocaña tiene la palabra.

## El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Empiezo por el final, diciendo que vamos a votar a favor de esta proposición no de ley, sobre todo, porque hoy es un día en que los vecinos de Niebla necesitan una buena noticia. Y también su alcaldesa, Laura Pichardo, alcaldesa del Partido Socialista, que, además, preside una empresa pública que se llama Giahsa, una empresa que está en entredicho por el revuelo que se ha montado porque ha saltado a la prensa su gestión, su falta de transparencia en los servicios que da Giahsa sobre servicios de agua y de recogida de basuras a los siete municipios onubenses a los que les proporciona este servicio. Su gestión, según parece, es poco transparente y por eso entendemos que es un buen momento para poner a colación a este pueblo de Niebla. Creemos que esta noticia será muy favorable para ellos.

Y, entrando en la cuestión de la PNL, nos gustaría decir que desde Vox venimos defendiendo arduamente a los municipios turísticos, desde el inicio de esta legislatura. Y pese a la aún reducida lista de municipios turísticos de la región, gracias a Vox la misma se ha visto incrementada desde el principio de la legislatura por los sucesivos acuerdos presupuestarios, donde solicitábamos la ampliación de los municipios turísticos y la actualización y mejora de los requisitos y elementos de valoración para alcanzar dicha condición.

Es en el municipio donde se desarrolla el hecho turístico. Igualmente, incontestable es la trascendencia del turismo en el desarrollo local. Una actuación municipal en materia turística pasa por la planificación, ejecución,

desarrollo y gestión de la actividad. Implica actuaciones en materia de formación, de información, de nuevas tecnologías, de conservación y de cooperación público-privada. Las ayudas regionales y nacionales siguen siendo insuficientes. Es imprescindible ahondar aún más en la flexibilización de sus criterios de otorgamiento, para así atender a la demanda real de municipios que requiere de una financiación.

Andalucía es, sin duda, una región líder mundial indiscutible en el sector del turismo. Y, por ello, la declaración de municipios turísticos es necesaria para consolidar esta posición, profundizándose en la calidad del servicio.

Desde Vox estamos a favor de la declaración de Niebla como municipio turístico de Andalucía y apoyaremos todas aquellas iniciativas que, cumpliendo los requisitos, puedan aspirar a tener esta denominación.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.

Por parte de Unidas Podemos, señora Barranco, tiene la palabra.

## La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, la riqueza cultural del municipio de Niebla yo creo que es totalmente innegable. Dispone de un patrimonio cultural que es digno de ser conocido y de ser visitado, no solo por nuestros compatriotas andaluces, sino por el resto de nuestro país. E, igualmente, es innegable que una promoción turística a todos los niveles que generaría la declaración de interés turístico, genera también una mayor afluencia de visitantes, lo que conlleva también mayores necesidades económicas para hacer frente a las necesidades que tiene el municipio cuando esa afluencia de turismo es mayor y, económicamente, los municipios tienen sus limitaciones.

Por lo tanto, nosotros consideramos que es necesaria esa declaración de interés turístico para que puedan acceder a ese tipo de ayudas y puedan prestar un servicio en condiciones a los visitantes y a sus propios vecinos.

Esto genera, igualmente, unos puestos de trabajo, tan necesarios en una tierra con unos datos tan altos de desempleo. Andalucía encabeza los datos de desempleo a nivel estatal; por lo tanto, todas aquellas iniciativas que redunden en la creación de puestos de trabajo para nosotros van a ser siempre muy bienvenidas.

Nos parece bien esta declaración; que, además, respalde económicamente al Ayuntamiento para hacer frente a los gastos extra que tiene el turismo que genera este tipo de declaraciones. Porque si bien tiene ya una afluencia bastante importante de turismo, también es cierto que, cuando se promociona a otros niveles, esa afluencia, afortunadamente, es mayor.

Ahora bien, primero, el Ayuntamiento debe elaborar el Plan de Calidad Turística —eso lo sabe el portavoz del Partido Ciudadanos, que es quien presenta la iniciativa— y es un plan que saben ustedes que está pendiente de recibir los fondos para financiarlo, porque unánimemente el Ayuntamiento —y lo ha expresado

el portavoz de Ciudadanos— aprobó en pleno realizar todos los trámites necesarios. Y en ese mismo pleno, se trasladó la necesidad de elaborar ese plan y que están pendientes de recibir los fondos necesarios para poder llevar a cabo este tipo de planes que conllevan unos gastos que, normalmente, los ayuntamientos no tienen previstos en sus presupuestos.

Nosotros confiamos en que Ciudadanos, que es quien ostenta el mando de la Consejería de Turismo, será coherente con esta proposición y tendrá celeridad en la gestión para la declaración de interés turístico, una vez el ayuntamiento tenga toda la documentación preparada, lista y presentada. Y que serán ustedes lo más célebres posible para que el municipio de Niebla y su ayuntamiento puedan hacer frente, como decía, a esos gastos extraordinarios que generan las visitas, tan esperadas, de turistas en los municipios en Andalucía.

Nosotros vamos a apoyar la iniciativa, como no podía ser de otra manera.

Nada más y muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por parte del Grupo Popular, señora Céspedes, tiene usted la palabra.

## La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes.

Pues Niebla, desde el año 1982, fue declarada conjunto monumental histórico-artístico. Y era lo normal porque Niebla es la historia de la provincia de Huelva. Es el germen, precisamente, de nuestra provincia, ese Condado de Niebla. Y tengo que recordar que, aunque luego sufrió una decadencia, incluso en el siglo XIX, cuando la división provincial de Javier de Burgos, se consideró incluso que Niebla fuera la capital de lo que hoy es la provincia de Huelva.

Es verdad que cuenta con un indudable patrimonio monumental y cultural y ya se ha dicho, precisamente por el grupo proponente: la apuesta de este Gobierno por el municipio de Niebla ha sido muy clara. Y me refiero —como ya se ha dicho— a la inversión que la Consejería de Cultura y Patrimonio ha hecho en el municipio, en su conjunto monumental más emblemático. Porque Niebla tiene mucho más que su muralla y su castillo, pero, precisamente, este conjunto es lo más emblemático. Está su Río Tinto, el Puente Romano, un entorno que tiene, por ejemplo, el dolmen de Soto, en Trigueros. Pero la muralla de Niebla y el Castillo de los Guzmanes necesitaban de una reacción por parte de las administraciones.

Este Gobierno —como ya he dicho— lo fijó como su prioridad. Esa importante inversión ha hecho que se hayan recuperado las Puertas del Buey y del Agua, la barbacana almohade... Pero también se ha hecho una importante apuesta por la equipación de los espacios expositivos del castillo y por el centro de interpretación. Incluso se han trabajado una aplicación para móviles en diversos idiomas, por eso de querer recibir también no solamente visitantes locales, sino también del extranjero.

Paralelamente, también, hay que decir que se han desarrollado iniciativas privadas, de casas rurales y alojamientos, en el municipio y en su entorno, y también se ha implementado su oferta gastronómica.

La inversión pública ha hecho que se desarrolle en el municipio una dinámica positiva. Y se dan esas visitas regulares, pero también hace que en determinadas épocas del año como en verano, en el Festival de Teatro de Danza del Castillo de Niebla, o en determinadas fiestas de la localidad, pues las visitas se incrementen en gran número de personas. Por tanto, es necesario que sea el ayuntamiento, como ya se ha aprobado precisamente en su pleno, promueva este expediente de declaración de municipio turístico. Ello va a comportar importantes beneficios, porque precisamente el señor Díaz, proponente, lo ha dicho: se han declarado en Huelva determinados municipios turísticos, pero todos de la costa. Y nos hacía falta, nos hacía falta que Niebla, un centro neurálgico de la provincia, tenga esta declaración. Y no solo por las ventajas que conlleva, que ya se han enumerado aquí, pero, por supuesto, que no son solo para sus visitantes, también, lo que es más importante, para los ilipenses.

Creo que precisamente por ello nuestro grupo va, por supuesto, a dar esa aprobación a declarar municipio de interés turístico a la querida Niebla.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Céspedes.

Y por el Grupo Socialista, señor Jiménez.

## El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Mire, señor presidente, no salimos de nuestro asombro cuando vemos que se califica por parte de la Mesa de la Cámara una iniciativa que va claramente, de manera flagrante, contra los principios de la autonomía local.

Esta proposición no de ley no pide lo que ha planteado la señora Céspedes, que se declare Niebla municipio turístico, esta iniciativa produce una tremenda injerencia en esa autonomía local, en este caso, de la corporación local del municipio de Niebla, diciéndole al ayuntamiento lo que tiene que hacer. Además, sorprendentemente cuando ya el propio Ayuntamiento de Niebla ha hecho lo que tenía que hacer. Es decir, tendría mucho más sentido, como decía la señora Céspedes, que este Parlamento se pronunciara sobre la idoneidad de Niebla como municipio con un patrimonio histórico y monumental verdaderamente impresionante, para cumplir los requisitos y las condiciones que la legislación turística establece y la legislación respecto de los municipios turísticos establece para ser declarado municipio turístico. Pero nosotros esta mañana aquí vamos a decirle a otra Administración lo que tienen hacer, violando de manera clarísima esos principios de autonomía local.

Este Parlamento acuerda sobre competencias que son de otra Administración, pero se veta el debate sobre otras materias que sí son de su competencia, pero que no conviene al Gobierno de la Junta de Andalucía, en esa subordinación que la presidenta de la Cámara andaluza hace del poder legislativo al poder ejecutivo, de alguna manera subordinando el poder originario, que es el poder legislativo, el que votan los ciudadanos de manera directa en urnas, a los intereses de un gobierno.

Bueno, por intentar..., porque al final yo creo que de lo que estamos hablando es de algo positivo, porque efectivamente Niebla reúne los requisitos como muy pocos municipios..., mejor dicho, corrijo, como muchos municipios en Andalucía, por la inmensa riqueza patrimonial, cultural y artística que tiene nuestra comunidad autónoma. Niebla cumple, efectivamente, los requisitos para ser declarado municipio turístico y beneficiarse de esos elementos que establece la legislación, para que no tengan que ser soportados de manera..., como una carga por el presupuesto ordinario del municipio. Nosotros vamos a discutir de esta cuestión.

Sí tengo que decirle al portavoz de Ciudadanos que lo que busca es darle aquí un cierto eco a las iniciativas de sus concejales en aquel municipio, que el ayuntamiento, evidentemente, está trabajando en esta materia, el gobierno local y que no ha tenido inconveniente en respaldar el debate de una iniciativa adecuada, que es donde debe sustanciarse, de su grupo en la corporación local, para que se provoque la elaboración de ese expediente, pero que se haga de una manera solvente.

El señor Díaz, entiendo que cargado de buena voluntad, como podemos estar el resto de los portavoces, lo entendemos, porque conocemos, la señora Céspedes también es de la tierra y conoce a la perfección también los encantos de Niebla, y entendemos que cumple los requisitos. Pero esto no es cuestión de voluntad, salvo que queramos hacer que la Administración, de alguna manera, se rija por cuestiones de buena voluntad. Esto se trata de un expediente administrativo que tiene que elaborarse conforme a una normativa que tiene que ser impulsada por parte de la corporación local, que tiene que tramitarse conforme a la normativa también, y que si se verifica por parte de la autoridad competente, en este caso del Gobierno andaluz, que se cumplen esos requisitos, pues se declara o no el municipio turístico.

Nosotros creemos que, evidentemente, Niebla cumple de sobra con esa condición, pero se está elaborando el proyecto, se está haciendo de manera rigurosa y con un amplio respaldo técnico y un proceso participativo también del sector hotelero y del sector turístico de la localidad, haciendo primero un diagnóstico de cuál es la situación de los elementos que conforman la oferta turística y monumental del municipio, y una propuesta de las..., y una descripción de las actuaciones, que se van a hacer de manera calendarizada, buscando un respaldo presupuestario también para poder abordarlas en las mejores condiciones posibles y con un compromiso también de evaluación. Trabajar de manera seria, que es lo que está impulsando la alcaldesa Laura Pichardo, la que está impulsando la corporación local del municipio de Niebla y que, por cierto, ha contado con el respaldo de toda la corporación cuando se ha debatido sobre este tema.

Lo que nos gustaría es que esta tarde quedara aquí el compromiso, y que el señor Díaz ahora utilizara su turno para formalizarlo, de que, cuando sea presentado el expediente por parte del Ayuntamiento de Niebla y comience la tramitación de verdad en la comunidad autónoma de ese expediente, va a haber toda la voluntad del mundo para analizar con todo el rigor y el respeto de la ley el expediente que se plantee, que no va a haber sectarismo por parte de la Junta de Andalucía por tratarse de un municipio gobernado por el Partido Socialista, con una amplia mayoría. Y que, llegado el momento, como estamos seguros de que Niebla va a cumplir con sus obligaciones presentando un proyecto muy riguroso y con un gran respaldo técnico, esperamos que, con los mismos criterios técnicos y no políticos, el Gobierno de la Junta de Andalucía atienda la solicitud del Ayuntamiento de Niebla para ser municipio turístico, porque, sin lugar a dudas, cumple con los requisitos para poder serlo.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Por último, señor Díaz, grupo proponente, para cerrar el debate, tiene la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Agradecer a todos los grupos su apoyo a la iniciativa.

Y después, con respecto a...

[Intervención no registrada.]

... iniciativa de hoy.

En cuanto a lo relativo a lo que ha dicho Unidas Podemos, que le agradezco el apoyo, como digo, claro que trae creación de economía y empleo, y claro que tiene mucho que ver con la prestación de servicios, y servicios de calidad, en el municipio y de ese apoyo que conlleva el programa MUNITUR, la subvención MUNITUR, que se cuantifica en torno al 10% de la Patrica, que, sin duda, ayudaría al Ayuntamiento de Niebla no solo a la mejora de la calidad de los espacios públicos de interés turístico y cultural, sino también actuaciones para alcanzar la accesibilidad universal de los recursos turísticos y culturales que atesora Niebla; actuaciones de recuperación y puesta en valor turístico de elementos del patrimonio cultural, que ya este Gobierno, a través de la Consejería de Cultura, está haciendo, y a la que he hecho antes referencia; a la creación y mejora de infraestructuras turísticas en espacios de interés turístico y cultural; actuaciones de mejora de la señalización turística en áreas y paisajes culturales; a la adaptación a las nuevas tecnologías de los recursos turísticos y culturales, o a la implantación de rutas turísticas en áreas y paisajes culturales. De todo esto se beneficiaría la localidad de Niebla.

Y decirle al señor Jiménez que claro que tiene nuestro compromiso, lo acaba de ver refrendado en el municipio de Cartaya. Cartaya acaba de ser —gobernada por el Partido Socialista—, acaba de ser precisamente declarada como municipio turístico de Andalucía hace apenas unos meses.

Y aprovecho para decirle también a la portavoz de Unidas Podemos que no es cierto que se haya pedido una subvención a la delegación territorial de la consejería para el Plan de Calidad Turística. Lo que ha pedido el municipio de Niebla es una subvención MUNITIC, denominada MUNITIC, que es para la mejora de las nuevas tecnologías en el ámbito turístico por parte del municipio. No tiene nada que ver una subvención con otra, son conceptos diferentes. Por lo tanto, no es cierto.

Y claro que hay conversaciones entre la delegada territorial y la alcaldesa. Y nuestra delegada territorial, lo que le está diciendo a la alcaldesa que, bueno, que se apoye en lo que ha hecho el Ayuntamiento de Cartaya, que ha hecho el plan con sus recursos propios. Y, si no, que el plan siempre es una inversión para su municipio, porque va a generar economía y empleo esta declaración de municipio turístico de la localidad de Niebla.

Hasta ahora, lo que ha sucedido, señor Jiménez, es que no hay ningún movimiento, al menos constatado, por nuestro grupo municipal para con el cumplimiento de una moción que hoy se trae aquí, y no como

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 527

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2022

injerencia, a modo de proposición no de ley, en la autonomía local, ni muchísimo menos. Lo que busca, como en otras ocasiones, el Partido Socialista, con un gran número de iniciativas traídas a esta Cámara, para que la Cámara andaluza, para que el Parlamento de Andalucía muestre su parecer favorable al inicio del expediente, también de verdad, desde el Ayuntamiento de Niebla.

Claro que va a tener el apoyo de la consejería. Esta consejería y este Gobierno de Ciudadanos no son sectarios y lo están demostrando por toda Andalucía, con declaraciones de municipios turísticos por toda Andalucía. Por cierto, también con el Plan de Grandes Ciudades de la capital de Huelva, que ya se está desarrollando, con dos actuaciones muy concretas —y con un Gobierno socialista; lo preside Javier Cruz—, no solo el Gran Teatro, sino también, recientemente, con la inauguración de la reforma de la emblemática Casa Colón.

No hay sectarismo en el Gobierno de Andalucía, señor Jiménez; lo que sí queremos —y voy terminando, señor presidente— es que la alcaldesa de Niebla y el equipo de gobierno de Niebla impulse de verdad el expediente, para que el Gobierno de Andalucía pueda constatar lo que ya sabemos que es una realidad: que es un municipio susceptible de ser municipio turístico de Andalucía.

Muchísimas gracias.

### El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Díaz.

Pues procedemos a la votación de esta proposición no de ley.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.*

Se levanta la sesión.